



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 16 de enero de 2020

Año CXXVIII Número 34.286

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	21
OTRAS SOCIEDADES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	31
AVISOS COMERCIALES .....	31

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	49
SUCESIONES .....	52

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	53
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	58

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	60
SUCESIONES .....	63

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### BERLIN MEN S.A.

Complementario del edicto del 25/10/2019 trámite interno TI 81559/19. Constitución escritura n° 90 del 23/10/2019 y escritura complementaria n° 2 del 07/01/2020 ambas del Reg. N° 1127, socio constituyente BARKLEY S.A.F.I. CUIT 30-70183104-3, Viamonte 1770 CABA, cedió, vendió y transfirió la totalidad de las acciones que oportunamente suscribiera, a Vanesa Paola BERSANI, argentina, nacida el 29/09/1977, casada, DNI 26.117.021, ama de casa, domiciliada en Montiel 1011. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 23/10/2019 Reg. N° 1127 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1937/20 v. 16/01/2020

#### C & N EXPEND S.A.

CUIT: 30-68625931-1. Rectificadorio complementario de los T.I. 564/20 y 1464/20 publicados 7/1/20 y 15/1/20: Se rectifica la fecha del Acta de Asamblea N° 28 que aumenta el capital siendo la correcta 11/09/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 801 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2106/20 v. 16/01/2020

#### ES PLAN S.A.

Constitución: Esc. 6, del 13/01/20, F° 33. Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Sandra Claudia Dajnowski, 18/05/64, DNI 17.595.173, CUIT 27-17595173-9 y Nicolás Gabriel Maggio Dajnowski, 6/10/00, DNI 49.069.790, CUIL 20-49069790-0, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio en Deheza 1651, Piso 21, depto. A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: Constructora: Construcción y compraventa de inmuebles residenciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Compra e importación de materiales requeridos para la obra. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de bienes inmuebles residenciales, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación. Podrán realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrán dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 600.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Sandra Claudia Dajnowski y Director Suplente: Nicolás Gabriel Maggio Dajnowski, sede social y domicilio especial de los directores: Deheza 1651, Piso 21, Depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 1663 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1964/20 v. 16/01/2020

#### ESG GEAR FUNNEL S.A.

Por Escritura N° 27 F° 63 Reg. 553 de fecha 14/01/2020, Maximiliano Pablo SUAREZ, nacido el 19/07/1979, DNI 27.336.511, domiciliado en Pueyrredon 646, Merlo, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero y Anahi Agustina NARDELLI, nacida el 11/02/1980, DNI 27.756.137, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 715, Merlo, Prov. de Bs. As., comerciante, soltera; OBJETO: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Producción, elaboración, comercialización mayorista o minorista, consignación, distribución, financiación, instalación, importación y exportación de todo tipo de: Artículos de outdoor, Pesca, Camping, óptica, Indumentaria, Juguetes, Regalería, Calzados, Bazar, Ferretería, Librería, Deportivos. Repuestos y derivados de Motocicletas y Cuatriciclos. Artículos electrónicos y de

computación con sus repuestos y accesorios, Artículos Celulares y sus Repuestos y Accesorios Electrodomésticos y Maquinarias, Artículos para la industria de la salud y Muebles y artículos para el hogar. MANDATOS: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 200.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Maximiliano Pablo SUAREZ DIRECTORA SUPLENTE: Anahi Agustina NARDELLI todos con domicilio especial y sede social en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 14/01/2020.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2160/20 v. 16/01/2020

#### **ESTANCIA EL PAYE S.A.**

CUIT 30-67877142-9. Por directorio del 25/8/18 fijó la sede en Riobamba 944 piso 4 oficina D CABA. Por asamblea del 13/7/19 extendió a 3 ejercicios el plazo de duración del directorio, reformó el artículo 8 del estatuto, designó presidente a Federico Benjamín Young y director suplente a Ramiro Fermin Young con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2096/20 v. 16/01/2020

#### **GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-51713003-2 Comunica que según Asamblea del 30.09.2019, se resolvió aumentar el capital en \$ 5.000, elevándolo de \$ 1.614.493.403 a \$ 1.614.498.403 y reformar el artículo 3° del Estatuto. Capital social: \$ 1.614.498.403 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2085/20 v. 16/01/2020

#### **GUASCOR SOLAR S.A.U.**

Cuit 30-71164044-0: Hace saber que por instrumento privado del 20/11/2019 se resolvió cancelar la inscripción de la sucursal inscripta bajo el Art. 118 LGS por haber sido absorbida por la sociedad Siemens Gas and Power SA, anteriormente denominada Dresser-Rand Holdings Spain SLU. Autorizado según Instrumento privado de fecha 20/11/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1935/20 v. 16/01/2020

#### **INTERAXA S.A.U.**

30-70829723-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/10/2019 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo Tercero para que lea como sigue: Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) desarrollo de sistemas, consultoría e implementación y elaboración de sistemas propios; (b) comercialización y venta de software de propia producción; (c) ejercicio de mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras proveedoras de hardware o software y complementación de servicios; (d) comercialización y venta de hardware; (e) servicios de programación; (f) asesoramiento informático; (g) consultoría y reingeniería de procesos administrativos, productivos y logística; (h) auditoría de sistemas; (i) publicidad y propaganda de sistemas; (j) instalaciones de software y hardware, centros de cómputos; (k) participación en licitaciones públicas o privadas para la provisión de los productos o servicios contemplados en su objeto social; (l) otorgamiento de todo tipo de garantías, incluyendo sin que implique limitación, aval, fianza, obligaciones solidarias, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros que tenga un interés o participación en la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para contraer obligaciones, adquirir derechos, y para realizar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/10/2019

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2122/20 v. 16/01/2020

**JARTUM S.A.**

30-70838604-5 Por Acta de directorio del 03/10/2019 y acta de asamblea del 07/10/2019 en escritura del 23/12/2019 se dispuso la REFORMA ,RENUNCIA y DESIGNACION. El Sr. Marcelo Adrian DIMURO y la Sra. Beatriz LIZA, renuncian a sus cargos de presidente y directora suplente respectivamente. Se reforma el Art. 3,"TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en el país, y/o en el exterior: Administracion de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, nacionales o extranjeras, pudiendo administrar, comercializar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, locales comerciales, galerías de comercio, paseos de compras, shopping center; la exhibición de filmes y videocintas, nacionales o extranjeras, la producción, promoción, comercialización y compraventa de filmes, videocintas, productos cinematográficos, y todo otro material similar relacionado con la industria del cine, así como su merchandising, comercialización, importación y exportación, servicio de expendio de comidas y bebidas en el establecimiento donde se realice la proyección de los filmes o videocintas en cualquier formato, ya sea por venta ambulante y/o servicios de mesa y/o mostrador. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad comercial: mediante la compraventa de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y blanquería." Se designa nuevo directorio siendo, PRESIDENTE: Daiana Antonella DIMURO y Director SUPLENTE: Marcelo Adrian DIMURO, quienes constituyen domicilio especial en Jose Pedro Varela 4866, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°851 de fecha 23/12/2019 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/01/2020 N° 2050/20 v. 16/01/2020

**KALEU KALEU S.A.**

CUIT. 30-70737964-9. Se rectifica T.I. 45432/19 de fecha 27/06/2019.- Se deja constancia que se incurrió en error material al mencionar el Artículo Octavo (que no se reforma) siendo que el Artículo reformado es el Decimo Primero, y se reduce el capital de \$ 76.806.438 a \$ 1.866.695.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1951/20 v. 16/01/2020

**LORENZO BUTLER E HIJOS S.A.**

30-68308685-8. Por Acta N° 161 de Asamblea General Extraordinaria se resolvió eliminar la cláusula 14 del Estatuto Social relativa a la limitación en la transmisibilidad y el derecho de preferencia. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 07/10/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2032/20 v. 16/01/2020

**MELURYAN S.A.**

Por escritura n° 6 del 8 de Enero del 2020, F° 21, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., AUMENTO DE CAPITAL y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO de la sociedad " MELURYAN S.A.", CUIT. 30-71402317-5, con domicilio Lavalle 690 C.A.B.A. Las resoluciones se adoptaron en reunión de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2013, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2019 con la presencia de la totalidad de los accionistas que representan el 100% del Capital Social.- El Artículo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de Cinco millones cien mil pesos (\$ 5100000.-) representado por Cinco millones cien mil acciones ordinarias, nominativa no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso por acción.- El Capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". DIRECTORIO: Quedan electos las siguientes personas: PRESIDENTE: Manuel VALCARCEL, argentino, nacido el 15/01/1962, comerciante, casado, D.N.I. 14.774.324, CUIL. 20-14774324-7, y DIRECTOR SUPLENTE: María Dolores ALONSO ALVAR, española, nacida el 14/03/1964, comerciante, casada, D.N.I. 93.376.136, CUIL. 27-93376136-9, ambos con domicilio en Lavalle 690 de C.A.B.A., aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 690 C.A.B.A. y el mandato será por TRES EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 08/01/2020 Reg. N° 2136

LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1978/20 v. 16/01/2020

**NUTRITION & BIOSCIENCES ARGENTINA S.A.U.**

Constitución. 1) Accionista: DANISCO ARGENTINA S.A., CUIT 30-66143866-1, con sede social en la calle Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. 2) Constitución por Escritura Pública N° 11 de fecha 15/01/2020 3) Denominación: NUTRITION & BIOSCIENCES ARGENTINA S.A.U. 4) Sede Social: Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización de productos químicos (orgánicos e inorgánicos, derivados de materias primas minerales o producidos por síntesis u otras transformaciones químicas o petroquímicas, cuyo origen puede ser el carbón y sus derivados, el petróleo y sus derivados, y el gas y sus derivados), productos e insumos utilizados en la industria automotriz, alimentaria, farmacéutica, veterinaria, agropecuaria, cosmética y para el cuidado del hogar. b) Comerciales: Mediante compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los productos enunciados en el inciso a) precedente, sean de su propia elaboración o elaborados por terceros, teniendo presente en lo que respecta a lo expuesto en el inciso a) y en este inciso lo dispuesto por el decreto-ley 17585/67, o las normas, decretos o leyes que en el futuro las reemplacen, complementen, y/o reglamenten. c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley general de sociedades, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamos con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sus modificaciones, y toda otra que requiera el concurso del público.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones y celebrar todo los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Designación de Directores: Presidente: Silvia Liliana BULLA; Director Titular: Miguel Ángel Gonzalez Segura; Directora Suplente: Analía Verónica SUÁREZ. Todos ellos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. 9) Sindicatura: 1 síndico titular, salvo cuando la sociedad estuviere comprendida en el artículo 299 –excepto incisos 2 y 7-, en cuyo estará compuesta por 3 síndicos e igual número de síndicos suplentes, por un año pudiendo ser reelectos. Designación de la sindicatura: Se designó como síndico titular al Sr. José Francisco PICCINNA y como síndico suplente a la Sra. Graciela Elvira PIO. Ambos por el término de 1 ejercicio y con domicilio especial: Ingeniero Butty 240, piso 11°, C.A.B.A. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 15/01/2020 Reg. N° 1438  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2076/20 v. 16/01/2020

**POTASIO RIO COLORADO S.A.**

CUIT 30641593555. Por Asamblea Extraordinaria del 17/12/2019 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 195.000.000, es decir, de la suma de \$ 755.583.501 a la suma de \$ 950.583.501; y 2) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2019 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2088/20 v. 16/01/2020

**PUNA GROUP S.A.**

RECTIFICATORIA TI 1993/20 DEL 16/1/20. En el PUNTO 2) QUE DICE Esc. 57 17/04/2019 DEBE DECIR Esc. 1 14/01/20. En el PUNTO 3) QUE DICE “LOPAS S.A.” debe decir “PUNA GROUP S.A.”. Asimismo el apellido correcto de CHALA es CHAHLA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1025  
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2079/20 v. 16/01/2020

**PUNA GROUP S.A.**

1) Mariano Alejo JINKIS, nacido el 23/9/74, DNI 24.127.696, CUIT 20-24127696-2, empresario, domiciliado en Gelly 3650, Piso 27, CABA; Santiago Joaquín de ANCHORENA, nacido el 1/5/57, DNI 12.946.117, CUIT 23-12946117-9, abogado, domiciliado en Av. Alvear 1760, Piso 2, de esta Ciudad; Roberto CHAHLA, nacido el 28/5/62, DNI 14.843.818, CUIT 20-14843818-9, comerciante, domiciliado en Muñecas 730 4 A, San Miguel de Tucumán, Tucumán; y Osvaldo Alejandro DI GIORGIO, nacido el 28/12/57, DNI 13.406.712, CUIT 20-13406712-9, geólogo, domiciliado en José Mármol 2040, Florida, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados.- 2) Esc. 57

17/04/2019 Registro 1025. 3) "LOPAS S.A." 4) Sede y domicilio especial autoridad: Salguero 3350, Oficina 102, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, ajena, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Mineras: 1) Prospectivas: Mediante la prospección, exploración, investigación, evaluación técnica y económica o cualquier otro tipo de tareas tendientes a estos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas, inorgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. 2) Extractivas: Mediante la explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos incluyendo la extracción, transformación, procesamiento, beneficio y/o transporte de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, realizando todas las tareas necesarias a esos fines cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. B) Constructoras: Mediante la construcción de cualquier tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas, concursos o de licitaciones; pudiendo realizar las siguientes actividades: construcción de caminos, huellas mineras, puentes, campamentos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. C) Comerciales: Mediante la compra y venta, y/o permuta, leasing, exportación e importación de minerales y productos químicos elaborados, concentrados o en bruto así como subproductos, mercaderías, elementos materiales, maquinarias, bienes muebles en general, por mayor y menor y sin restricción alguna; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. D) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos minerales orgánicos o inorgánicos de todas clases. E) Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. F) De importación y/o exportación: Mediante la importación y/o exportación de bienes materiales o inmateriales, de consumo o de capital en general para uso minero e industrial, incluyendo obras de ciencia y tecnología y toda otra relacionada con el objeto social. Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes. G) Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. H) Licitaciones: Participar en procedimientos de licitación pública o privada, concursos de precios, públicos o privados, o en cualquier otro procedimiento por el cual se proceda a la elección del contratante particular por parte del Estado o de empresas privadas o mixtas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 9) III) PRESIDENTE: Santiago Joaquín de ANCHORENA, y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto CHALA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 14/01/2020 Reg. Nº 1025  
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 1993/20 v. 16/01/2020

#### **PUNTO D S.A.**

Complementaria aviso de fecha 25/11/19. T.I. Nº 90213/19. Todos los socios de nacionalidad argentina. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 686 de fecha 06/11/2019 Reg. Nº 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2008/20 v. 16/01/2020

#### **SALINTEX S.A.**

Por escritura del 14/01/20, nº 7, fº 18, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "SALINTEX S.A."- Sede: Av. Juan B. Justo 4993, Cap. Fed.- Socios: Romina Andrea Morales, argentina, nacida el 07/11/89, soltera, DNI 34.739.900, C.U.I.T. nº 27-34739900-6, empresaria, domiciliada en Av. Mosconi 4150, CABA; y, Maximiliano Ezequiel Gonzalez, argentino, nacido el 01/02/88, soltero, DNI 33.597.938, C.U.I.T. nº 23-33597938-9, empresario, domiciliado en Av. Mosconi 4150, CABA.- Objeto: Fabricación, comercialización, distribución de materias primas y productos elaborados o accesorios, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor de muebles, accesorios y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos y cualquier otro material utilizado, sillas, tapicería, para el hogar, oficina y/o comercio;

y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.- Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y otra forma lícita de comercialización de todo tipo de artículos, mercaderías, muebles y artefactos, relacionados con el objeto.- Capital Social: \$ 120.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Presidente: Romina Andrea Morales y Director Suplente: Maximiliano Ezequiel Gonzalez; ambos constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4993, C.A.B.A.- Aceptan la designación.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 14/01/2020 Reg. Nº 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 1983/20 v. 16/01/2020

### **SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT S.A.**

CUIT: 30-66196143-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2019, se resolvió modificar los Artículos tercero, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto del Estatuto Social y aprobar un texto ordenado. Los artículos tercero, décimo primero, décimo segundo y décimo quinto quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a: 1. Actuar como agente de colocación y distribución simple y/o integral de fondos comunes de inversión de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables. 2. Actuar bajo cualesquiera otras categorías de agentes contempladas en la ley 26.831, sus normas reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para las que solicite su inscripción y que sean compatibles con las funciones de agente de colocación y distribución simple y/o integral de fondos comunes de inversión. 3. Administrar carteras de inversiones financieras, propias o de terceros, teniendo a tales fines capacidad para decidir y efectuar la adquisición, venta, negociación y transferencia de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, así como también de moneda extranjera, metales preciosos, derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones y toda clase de operaciones financieras y de inversión, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A los efectos enunciados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez). El mandato de los Directores designados durará de 1 (uno) a 3 (tres) ejercicios, según lo establezca la asamblea al momento de su designación, pudiendo ser reelectos indefinidamente, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. La asamblea, asimismo, podrá nombrar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir, en la forma que se hubiera establecido al momento de su designación, las vacantes que pudieran producirse en el directorio. El directorio en su primera sesión, designará quién ejercerá el cargo de Presidente y quien el de Vicepresidente, para reemplazar a aquel en caso de fallecimiento, ausencia, licencia, renuncia o cualquier otro impedimento. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Funciona legalmente con la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores son reelegibles. Su remuneración la fijará anualmente la asamblea respectiva. En garantía del buen desempeño de sus funciones, cada Director titular deberá constituir a favor de la sociedad una garantía en la forma que determina la reglamentación vigente, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. No podrá constituir dicha garantía en acciones de la propia sociedad. Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o enanzas o avales bancarios o seguidos de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su disponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los directores suplentes sólo estarán obligados a constituir una garantía si asumieran el cargo en reemplazo de titulares cesantes. El Directorio podrá reunirse en el país o en el exterior, y sesionar por el sistema de videoconferencia o por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el Art. 266 de la Ley 19.550. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados entre sí por los referidos sistemas de transmisión simultánea. El Directorio funcionará con la presidencia del Presidente del Directorio, o de quien lo reemplace, pudiendo delegarse la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes. El quórum para sesionar se constituirá con la mayoría absoluta de los miembros que lo integren, computándose la asistencia de los miembros participantes presentes físicamente en el lugar donde se desarrolle la reunión de Directorio. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los miembros presentes y los que estén a distancia, que hayan autorizado a otro miembro presente físicamente a votar en su nombre. "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La representación legal y el uso de la firma social corresponden a cualquiera de los Directores titulares de manera indistinta, sin perjuicio de los poderes que el Directorio otorgue." "ARTICULO DÉCIMO QUINTO: La fiscalización



de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados por la Asamblea Ordinaria. El síndico suplente reemplazará al titular en caso de renuncia, inhabilitación, enfermedad, ausencia temporal o definitiva. Los síndicos durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y deberes que les asigna la Ley 19.550. Su remuneración será fijada por la Asamblea” Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 22/08/2019

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2140/20 v. 16/01/2020

### **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.**

30-69351404-1 Por Acta de directorio y acta de asamblea del 28/07/2017 y acta de directorio del 30/08/2019 en escritura del 26/12/2019, se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES y REFORMA del Art. 3. TERCERO: “La sociedad tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: 1) En la provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la ley Provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicte, es decir :a) Vigilancia y protección de bienes; b) escolta y protección de personas; c) transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos locales bailables y otros eventos o reuniones análogos; e) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal ;2) en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires la protección de servicios de vigilancia privada, custodias personales, custodia y transporte de bienes y valores y vigilancia con medios electrónicos ÓPTICOS Y ELECTRO OPTICOS; todo debidamente ajustado al cumplimiento de la ley 118 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires sus modificaciones las que pudieran suplantarlas en el futuro. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o en cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público”. Se renueva el directorio por un nuevo periodo siendo el mismo: presidente: Cintia Carina GUTIERREZ director suplente: Alberto Atilio GUTIERREZ constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144, 5to piso, Of. 10, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°138 de fecha 26/12/2019 Reg. N°769 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/01/2020 N° 2052/20 v. 16/01/2020

### **SHANE S.A.U.**

Esc 2, 9/01/2020, Folio 4, Reg 173 de CABA Martín Jorge Ferloni, argentino, 29/04/1980, DNI 28.166.278, C.U.I.T. 20-28166278-4, casado, domiciliado en la calle Bogotá 76, 1er piso, depto “B”, CABA, interviene en nombre y representación y en su carácter de presidente del directorio de la sociedad “Bard S.A.”, C.U.I.T. 30-71672285-2, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la Av Córdoba 417, 5to piso, depto “19”, sociedad fiduciaria del FIDEICOMISO DE PROTECCION FAMILIAR denominado “FIDEICOMISO TYRONE”, C.U.I.T. 30-71674311-6 1° se constituye la sociedad bajo la denominación de “SHANE S.A.U.” 2° Plazo 99 años. 3° Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler de vehículos. 4° Capital social \$ 100.000. 5° La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. 6° La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por uno a tres síndicos titulares que durarán dos ejercicios en sus funciones. 7° Toda Asamblea quedará constituida con la presencia del accionista único quien adoptará las resoluciones pertinentes. 8° Presidente: Martín Jorge Ferloni. Director Suplente Martín Andrés Mirri. Órgano de Fiscalización: Síndico María Laura Alejandra Monforte. 9° Sede social: Av. Córdoba 417, 5to piso depto “19”, CABA. 10° ejercicio social cerrará todos los 31 de diciembre de cada año. Aceptación de cargos: Presentes al acto María Laura Alejandra Monforte, Martín Andrés Mirri, Martín Jorge Ferloni, aceptan los cargos para los cuales han sido respectivamente designados, constituyendo el domicilio especial en la sede social de la Av Córdoba 417, 5to piso, depto “19”, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 09/01/2020 Reg. N° 173 Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1971/20 v. 16/01/2020

**SISTEMAS ELECTRONICOS INTEGRADOS S.A.**

30-63025620-4. Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 27/4/1989, matrícula 25.995 de Sociedades Comerciales. Legajo 149.207, decidió por Asamblea General Ordinaria Unánime 14/10/2010 cambio de jurisdicción de la sociedad desde Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social Avenida Juan Garcia del Rio 3709 CABA. Autorizada Por esc 230 Reg 12 de Moron. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 18/03/2010 Reg. Nº 12 de Morón  
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2152/20 v. 16/01/2020

**SMART DIAGNOSTICO S.A.**

Por Escritura Nº 3 del 08/01/2020 se constituyó "SMART DIAGNOSTICO S.A". Socios: Eric GULL, argentino, casado, nacido el 28/08/1973, DNI 23.470.652, CUIT 20-23470652-8, empresario, domiciliado en la calle Guido 122, Quilmes, Prov. de Bs. As.; Christian Omar PLATI, argentino, casado, nacido el 27/09/1969, DNI 21.093.813, CUIT 20-21093813-4, empresario, domiciliado en José Cubas 2815, CABA; Mariano BASILE, argentino, casado, nacido el 16/09/1986, DNI 32.670.310, CUIT 23-32670310-9, empresario, domiciliado en Tacuarí 620, PB, Dpto C, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: José Cubas 2815, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Dedicarse a la prestación de servicios médico-asistencial para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, mediante la internación o atención ambulatoria y/o domiciliaria. Los servicios serán prestados indistintamente para la atención de pacientes particulares y/o mutuales y/o obras sociales, instituciones prestatarias o financiadoras de servicios médico asistenciales, y toda otra entidad intermedia. b) Locar, contratar, asesorar y administrar por sí o por terceros, todo lo concerniente a servicios médicos asistenciales de cualquier tipo y especialidad. c) Realizar actividad comercial e industrial para la producción, compra, venta, locación, importación, exportación de bienes y servicios de la salud. Para tal fin la sociedad podrá inscribirse en el Registro de Prestadores para la atención de obras sociales y mutuales de conformidad con la legislación vigente, y la que en el futuro la reemplace. Toda vez que la legislación vigente lo requiera, las actividades serán prestadas a través de profesionales con títulos habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, especialmente actividades, organizativas, administrativas, científicas y económicas.- Capital: \$ 15.000.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Mariano BASILE. Director Suplente: Eric GULL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 08/01/2020 Reg. Nº 628  
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2040/20 v. 16/01/2020

**TRANSPORTES COCHO S.A.**

Por instrumento publico del 26/04/2018 se resolvió el cambio de jurisdicción y trasladar la sede social de Transportes Cocho SA CUIT 30-70746348-8 quedando establecida en Agapito Sosa S/N Manzana 1 Parcela 12 de la localidad de Tapebicua, Departamento de Paso de los libres Provincia de Corrientes, la que fuera inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Inspección general de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes el 6/6/2018. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/01/2020  
Marina Luciana De Luca - Tº: 106 Fº: 503 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1927/20 v. 16/01/2020

**TRICE S.A.**

CUIT 30-71522305-4. Comunica que por Escritura Nº 6 del 14/01/2020 Registro 654 CABA, se transcribió Acta de Asamblea del 22/05/2019, por la cual se resolvió renovar el Directorio por el término previsto en el Estatuto Social de tres años: PRESIDENTE: David Agustín CROCENZI y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Daniel MORALES; en virtud del vencimiento del mandato anterior de fecha 29/09/2015. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Ingeniero Huergo 953, 9º Piso, Departamento "B", CABA. Asimismo, se aprobó por unanimidad la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social a los efectos de su subsanación y correcta redacción: "Artículo Cuarto: El capital social de la Sociedad se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000) representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria,

de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 14/01/2020 Reg. Nº 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 1938/20 v. 16/01/2020

### **ULTRABIO S.A.**

CUIT: 30-71252523-8: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2020, se resolvió: (i) cambiar la sede social de la compañía sita en la jurisdicción de Santa Fe a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la nueva dirección Jerónimo Salguero 2835, piso 7; (ii) reformar el artículo primero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "ULTRABIO S.A." (en adelante, la "Sociedad") y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, u otras formas de oficinas de representación dentro y fuera del país"; (iii) aceptar la renuncia de todos los miembros del directorio vigente y (iv) designar 4 directores titulares y 1 suplente, a saber: Andreas Ignacio Keller Sarmiento, Cecilia Remiro Valcarcel, Hector Cesar Tamargo, quienes aceptaron el cargo firmando el acta pertinente, y Jorge Claudio Mayer, Gustavo Viramonte Olmos y Esteban José Olivera quienes aceptaron el cargo a través de una carta de aceptación, todos constituyeron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 7, C.A.B.A. y declararon que no se encuentran comprendidos dentro de los alcances de la Resolución UIF 134/2018 ni tampoco revisten el carácter de persona políticamente expuesta. Por reunión de Directorio de fecha 15/01/2020 se distribuyeron los cargos a saber: Presidente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento; Vicepresidente: Hector Cesar Tamargo; Directores Titulares: Cecilia Remiro Valcárcel, Gustavo Viramonte Olmos y Esteban José Olivera; Director Suplente: Jorge Claudio Mayer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/01/2020 andrea laura iaccarino - Tº: 128 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2104/20 v. 16/01/2020

### **UPL ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº 30-52218989-4. Comunica que por Asamblea del 05/11/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.558.806 A \$ 29.558.806 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2164/20 v. 16/01/2020

### **VAL MAIRA S.A.**

30-50554465-6. Por Asamblea del 15/04/2019 se aumento el Capital Social de \$ 100000 a \$ 4100000, reformando artículo cuarto y quinto por el capital social. Y se reformó octavo y noveno, prescindiendo de la Sindicatura. Se reorganizo Directorio designando PRESIDENTE: Francisco Luis GATTONI, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Francisco GATTONI, mandato hasta 30/09/2021, Y fijaron domicilio especial en DEKAY 4057, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 07/01/2020 Reg. Nº 531 Elisabet Ana Marina Chamo - Tº: 121 Fº: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2059/20 v. 16/01/2020

### **WND S.A.**

CUIT 30-71616184-2. Comunica que por Acta de Directorio del 07/11/2019 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2019, se resolvió cambiar la denominación social por "OG NETWORKS S.A.", modificando el artículo primero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO. Denominación y domicilio. - La sociedad se denomina: OG NETWORKS S.A.- Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Conforme al Art. 87 de la Res. IGJ 7/15, OG NETWORKS S.A., tendrá continuidad jurídica en derechos y obligaciones con su anterior denominación, es decir, WND S.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/11/2019 CARLA ANDREA TRAUT - Tº: 52 Fº: 76 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2042/20 v. 16/01/2020

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ALONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/01/2020. 1.- CRISTIAN JAVIER BICERNE, 04/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CANALE 481 piso 00 00 ALMIRANTE BROWN, DNI N° 22410790, CUIL/CUIT/CDI N° 20224107901, . 2.- "ALONE SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 434 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN JAVIER BICERNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 434 piso 4A, CPA 1020 , Administrador suplente: LORENA CARLA DE CANDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 434 piso 4A, CPA 1020; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2134/20 v. 16/01/2020

### BIS CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/01/2020. 1.- LUCAS ANDRES MENDEZ, 18/01/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BILLINGHURST 887 piso 1 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25033920, CUIL/CUIT/CDI N° 20250339209, . 2.- "BIS CONSULTORES SAS". 3.- BILLINGHURST 887 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUCAS ANDRES MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 887 piso 1 4, CPA 1174 , Administrador suplente: JUAN PABLO MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 887 piso 1 4, CPA 1174; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2116/20 v. 16/01/2020

**DELEGA YA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/01/2020. 1.- JOSE ALBERTO TORRES, 10/05/1948, Soltero/a, Argentina, Empresario, Pintos 2301 piso Avellaneda, DNI N° 7795334, CUIL/CUIT/CDI N° 20077953346, . 2.- “Delega Ya SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 1170 piso 9° 902, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JOSE ALBERTO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1170 piso 9° 902, CPA 1088 , Administrador suplente: ROBERTO POLVERE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1170 piso 9° 902, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2118/20 v. 16/01/2020

**DESARROLLOS Y PROCESOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/01/2020. 1.- CYGNUS CAPITAL LLC, ARGENTINA, Buenos Aires, General Pacheco, Escalada 1200 CPA 1617 CUIT N° 33716729309; datos de identificación: EXP 21209 - 221939 / 18 Legajo 236488, 15/05/2018, Buenos Aires. 2.- “Desarrollos y Procesos SAS”. 3.- 25 DE MAYO 565 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FRANCISCO TOMAS BUERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 565 piso 7, CPA 1002 , Administrador suplente: EDUARDO DEL PINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 565 piso 7, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2113/20 v. 16/01/2020

**DONDE COMEMOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/01/2020. 1.- JUAN PANTALEON, 25/10/1996, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ACONCAGUA 300 piso B° ACACIAS BLANCAS ESCOBAR, DNI N° 40018190, CUIL/CUIT/CDI N° 20400181900, RAMIRO ARANGUREN, 05/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LOS FRESNOS Y CONGREVE 0 piso B° EL AROMO UF 154 ESCOBAR, DNI N° 39850102, CUIL/CUIT/CDI N° 20398501021, .

2.- "DONDE COMEMOS SAS". 3.- SARMIENTO 767 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RAMIRO ARANGUREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 767 piso 1, CPA 1041 , Administrador suplente: JUAN PANTALEON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 767 piso 1, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 1995/20 v. 16/01/2020

### EME SHOWS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/01/2020. 1.- SOLANGE FUENTES, 23/04/1981, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, SANTIAGO DEL ESTERO 932 piso QUILMES, DNI N° 28778100, CUIL/CUIT/CDI N° 27287781003, ALAN CRISTIAN JOSE SABINI, 09/06/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, BRUSELAS 511 piso 5 45 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26688802, CUIL/CUIT/CDI N° 20266888024, ERICA ANDREA VANRELL, 21/04/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, SALADILLO 2624 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20664798, CUIL/CUIT/CDI N° 27206647987, . 2.- "EME SHOWS SAS". 3.- GAONA AV. 3088 piso pa, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SOLANGE FUENTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3088 piso pa, CPA 1416 , Administrador suplente: ALAN CRISTIAN JOSE SABINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3088 piso pa, CPA 1416 ERICA ANDREA VANRELL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3088 piso pa, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 1994/20 v. 16/01/2020

**EQUIPRO REFRIGERACIÓN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/01/2020. 1.- FACUNDO CARLOS OVIEDO, 01/05/1983, Casado/a, Argentina, Comerciante, ANDRADE 976 piso MORENO, DNI N° 30168290, CUIL/CUIT/CDI N° 20301682906, . 2.- “EQUIPRO REFRIGERACIÓN SAS”. 3.- BULNES 2076 piso 1ro C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FACUNDO CARLOS OVIEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2076 piso 1ro C, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIANELA OVIEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2076 piso 1ro C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2112/20 v. 16/01/2020

**ESTILO CREATIVO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/01/2020. 1.- BRUNO CESAR CAMPOS, 08/10/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL N.C.P., SALTA 2864 piso LA COSTA, DNI N° 23509045, CUIL/CUIT/CDI N° 20235090458, . 2.- “ESTILO CREATIVO SAS”. 3.- TAMBORINI JOSE P. 3687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BRUNO CESAR CAMPOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAMBORINI JOSE P. 3687 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CLAUDIA RAQUEL CAMPOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAMBORINI JOSE P. 3687 piso , CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2034/20 v. 16/01/2020

**FULL SERVICES LUBRICANTES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/01/2020. 1.- LUIS FERNANDO VARELA ESTELA, 18/02/1977, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P., OTEGUI 145 piso 0 0 0 GENERAL\_LAS\_HERAS, DNI N° 18865794, CUIL/CUIT/CDI N° 20188657940, PABLO MAXIMILIANO GABRIEL GOMEZ, 24/03/1971, Divorciado/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL,

ARENALES 2257 piso 1 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22113134, CUIL/CUIT/CDI N° 20221131348, . 2.- "Full Services Lubricantes SAS". 3.- ARENALES 2257 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS FERNANDO VARELA ESTELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2257 piso , CPA 1124 , Administrador suplente: PABLO MAXIMILIANO GABRIEL GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2257 piso , CPA 1124; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2039/20 v. 16/01/2020

### GOURMETEANDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/12/2019. 1.- FERNANDO JAVIER KAMIN FERNANDEZ, 13/08/1980, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, AV LIBERTADOR 7456 piso 7 B NUÑEZ CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28381889, CUIL/CUIT/CDI N° 20283818897, CECILIA INES BOTTE, 08/06/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LIBERTAD 2820 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 29635597, CUIL/CUIT/CDI N° 27296355971, . 2.- "Gourmeteando SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7456 piso 7B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO JAVIER KAMIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7456 piso 7B, CPA 1429 , Administrador suplente: CECILIA INES BOTTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7456 piso 7B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 1953/20 v. 16/01/2020



**IMPRESIONES ZONA NORTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/01/2020. 1.- MARCO GRIOLLI, 06/06/1999, Soltero/a, Argentina, estudiante, SALTA 2748 piso 2 C VICENTE\_LÓPEZ, DNI Nº 41723360, CUIL/CUIT/CDI Nº 20417233602, URIONDO JOSE FELIX, 01/01/1993, Soltero/a, Argentina, comerciante, DIAGONAL SALTA 558 piso MARTINEZ SAN\_ISIDRO, DNI Nº 37273937, CUIL/CUIT/CDI Nº 20372739372, JOSE LUIS GRIOLLI, 21/03/1971, Soltero/a, Argentina, empresario, SALTA 2748 piso 2 C OLIVOS VICENTE\_LÓPEZ, DNI Nº 22080815, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220808158, . 2.- “Impresiones Zona Norte SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARCO GRIOLLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4 A, CPA 1009 , Administrador suplente: URIONDO JOSE FELIX, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4 A, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2036/20 v. 16/01/2020

**INDUSTRIAS SPA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/01/2020. 1.- FLAVIO JOSE SPADA, 30/06/1970, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE TEJIDOS (TELAS) PLANOS DE FIBRAS TEXTILES N.C.P., INCLUYE HILANDERÍAS Y TEJEDURÍAS INTEGRADAS, ALCALDE RIVAS 595 piso moron MORÓN, DNI Nº 21707358, CUIL/CUIT/CDI Nº 20217073589, CELLI SILVINA NOEMI, 14/03/1985, Soltero/a, Argentina, Administrativa, PADRE CASTAÑER 544 piso MORÓN, DNI Nº 31238530, CUIL/CUIT/CDI Nº 27312385304, GONZALEZ JULIAN EZEQUIEL, 15/06/1994, Soltero/a, Argentina, Tecnico Textil, ARAOZ 265 piso MERLO, DNI Nº 38090390, CUIL/CUIT/CDI Nº 20380903904, LEONEL ANGEL VIVAS, 21/08/1992, Soltero/a, Argentina, Tecnico Textil, CROVARA ENTRADA 3 0 piso 3 edificio 3 escalera 3 LA\_MATANZA, DNI Nº 36902491, CUIL/CUIT/CDI Nº 20369024915, . 2.- “Industrias SPA SAS”. 3.- URIBURU N. GRAL. 5695 piso 9º D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FLAVIO JOSE SPADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU N. GRAL. 5695 piso 9º D, CPA 1439 , Administrador suplente: CELLI SILVINA NOEMI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU N. GRAL. 5695 piso 9º D, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2030/20 v. 16/01/2020

**LOA GRAFICA PUBLICITARIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/01/2020. 1.- MARIANA YAEL VILLALBA, 09/07/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, YAPEYU 4882 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 29039017, CUIL/CUIT/CDI N° 27290390171, . 2.- “LOA GRAFICA PUBLICITARIA SAS”. 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 5675 piso 1°, 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANA YAEL VILLALBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 5675 piso 1°, 2, CPA 1419 , Administrador suplente: FERNANDO AUGUSTO VILLALBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 5675 piso 1°, 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2029/20 v. 16/01/2020

**MEDICINA GLOBAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/01/2020. 1.- HECTOR ENRIQUE ROITMAN, 29/05/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ACHAVAL 598 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 8406054, CUIL/CUIT/CDI N° 20084060543, MARINA SILVIA YACOBONE, 14/05/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ACHAVAL 598 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12446764, CUIL/CUIT/CDI N° 27124467646, . 2.- “MEDICINA GLOBAL SAS”. 3.- ACHAVAL 598 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HECTOR ENRIQUE ROITMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHAVAL 598 piso 4, CPA 1406 , Administrador suplente: MARINA SILVIA YACOBONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHAVAL 598 piso 4, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2117/20 v. 16/01/2020

**SUNSTORE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/01/2020. 1.- LIOR KULLOCK, 20/10/1984, Casado/a, Israel, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARAOZ 1350 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92824051, CUIL/CUIT/CDI N° 20928240518, ALEJANDRO JOSE KULLOCK, 20/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ASAMBLEA 668 piso 7 14 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22547426, CUIL/CUIT/CDI N° 20225474266, . 2.- "SUNSTORE SAS". 3.- GUEMES 4673 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LIOR KULLOCK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4673 piso 5 A, CPA 1425 , Administrador suplente: ALEJANDRO JOSE KULLOCK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4673 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2056/20 v. 16/01/2020

**TOMAUNO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/01/2020. 1.- MARIANO FEDERICO CASAL, 15/11/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 1744 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31914674, CUIL/CUIT/CDI N° 20319146742, . 2.- "TOMAUNO SAS". 3.- JUNIN 923 piso 1/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANO FEDERICO CASAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 923 piso 1/3, CPA 1113 , Administrador suplente: MARIA EMILIA REY SARAIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 923 piso 1/3, CPA 1113; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2033/20 v. 16/01/2020

**VETERINARIA SANTA JUANA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/09/2019. 1.- RAFAEL ALEJANDRO MORA Y ARAUJO, 29/02/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, 9 DE JULIO 220 piso PILAR, DNI N° 22641494, CUIL/CUIT/CDI N° 20226414941, RODOLFO JOSE FERNANDEZ FLORIANI, 12/01/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CASILLA CORREO 2 piso 0 0 DOCE\_DE\_OCTUBRE, DNI N° 21930524, CUIL/CUIT/CDI N° 23219305249, . 2.- “Santa Juana SAS”. 3.- TUCUMAN 1553 piso 4 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RAFAEL ALEJANDRO MORA Y ARAUJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 c, CPA 1050 , Administrador suplente: RODOLFO JOSE FERNANDEZ FLORIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 c, CPA 1050; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2114/20 v. 16/01/2020

**VINTAGE SPORTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/12/2019. 1.- GASTON CESAR IGUÑA, 25/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., OLLEROS 2001 piso PB CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31722703, CUIL/CUIT/CDI N° 20317227036, . 2.- “VINTAGE SPORTS SAS”. 3.- OLLEROS AV. 2001 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON CESAR IGUÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AV OLLEROS 2001 piso PB, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA SABRINA ANIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRO LOZANO 3609 piso PB, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2148/20 v. 16/01/2020

**WEST IT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/01/2020. 1.- JAVIER MARTIN ROTUNDO, 22/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARTIN CASTRO 2290 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 22501650, CUIL/CUIT/CDI N° 20225016500, FEDERICO MARTINO, 28/08/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ART. PARA EL HOGAR N.C.P., FRENCH 55 piso MORÓN, DNI N° 29708624, CUIL/CUIT/CDI N° 20297086244, . 2.- "West it SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 12074 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FEDERICO MARTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 12074 piso PB, CPA 1408 , Administrador suplente: JAVIER MARTIN ROTUNDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 12074 piso PB, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/01/2020 N° 2057/20 v. 16/01/2020

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****5PUNTOCERO S.R.L.**

Art. 10 LGS inc. a. 1) Martín Ezequiel Cabello, domicilio Virrey del Pino 2845 8°A CABA, 47 años, Nacido el 22/06/1972, Soltero, Empresario, Argentino, DNI 22823830, Cuit 23-22823830-9 y Fernando Javier Cabello, domicilio Agüero 1247 3°A CABA, 38 años, Nacido el 13/01/1981, Casado, Empresario, Argentino, DNI 28749581, Cuit 20-28749581-2 2) 11/12/2019 3) 5puntocero SRL 4) Viamonte 1145 piso 3 oficina A Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Prestación de servicios informáticos y la compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de: Martín Ezequiel Cabello y Fernando Javier Cabello ambos por plazo indeterminado y con domicilio especial en Viamonte 1145 3°A CABA 9) Representación legal: Gerentes. 10) 30/Junio.- Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 11/12/2019 Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2098/20 v. 16/01/2020

**AGRO SPICA S.R.L.**

Por instrumento privado del 09/01/2020 constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada AGRO SPICA S.R.L. los socios: Hernán Gustavo D'ALESSANDRO, argentino, 11/08/1977, comerciante, soltero, DNI 25.999.579, CUIT 20-25999579-6, domiciliado en la ruta 25 km 12, lote 584, Pilar, Buenos Aires y Celia Margarita FERREYRA, argentina, 30/09/1969, comerciante, soltera, DNI 20.852.795, CUIT 27-20852795-4, domiciliada en la calle Carlos Gardel 2461, Haedo, Morón, Buenos Aires; 2) Duración: 99 años, 3) Objeto: A) compra, venta, siembra, molienda, producción, cultivo, explotación, acopio, consignación, representación, industrialización, transporte y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, granos en general, incluyendo sisa, ruca y respa, productos lácteos y sus derivados; conservas, harinas y sus derivados, frutas, verduras, productos y subproductos de granja, carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, chacinados, embutidos, fiambres, como también recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y productos. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas,

plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. B) Mediante la explotación del ramo de la importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse y su posterior comercialización. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.; 4) Capital: \$ 100.000 en 100 cuotas sociales de \$ 1000 cada una, 5) Gerente Titular: Hernán Gustavo D'Alessandro y Gerente Suplente: Celia Margarita Ferreyra por todo el término de duración de la sociedad fijan domicilio especial en sede social, 6) Sede Social: Junín 547, 2° piso, departamento D, CABA; 7) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre; 8) Fiscalización realizada por los socios. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 09/01/2020

Guadalupe Ortiz Vigo - T°: 126 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1949/20 v. 16/01/2020

### **ALBERTO I. CACHAU E HIJOS S.R.L.**

CUIT30.70997462.5 Por acta del 03/12/2019 se aumento el capital

a \$ 13.308.235. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2067/20 v. 16/01/2020

### **ARGEN RUS INT S.R.L.**

CUIT 30-71556953-8. POR ACTA N 4 DEL 26/12/2019 SE AMPLIO EL OBJETO SOCIAL y se reforma art 4: "Se establece como actividad social conexas, complementaria y accesorias dedicarse, por sí, por terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las actividades de distribución, comercialización, instalación, service, venta al por mayor y menor e importación y exportación de productos de fibra óptica, cámaras de seguridad, sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales, equipos de computación y sus correspondientes accesorios. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquisición, registración, explotación de derecho sobre imagen, marcas, modelos, diseños y patentes nacionales o extranjeras y concesiones de uso de bienes relacionados y en ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones; establecer vínculos con empresas extranjeras, formar "joint-ventures" y cualquier otro tipo de acuerdos o emprendimientos empresariales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1977/20 v. 16/01/2020

### **AUSEL S.R.L.**

Esc. 8 del 14.1.2020 folio 13 Reg. 1980 CABA - Socios: Agustina Anhid SANCHEZ PEZZINI, DNI 37978232, 15/12/1993, Paz 3025, Glew, Pcia.BsAs; y German Federico DIEGO, DNI 38822433, 17/2/1995, Castro Barros 1065, Lanús, Prov.Bs.As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000. Objeto: Compra, venta, consignación, importación, exportación de accesorios y repuestos automotor, automóviles y vehículos de todo tipo, ya sea cero kilómetro o usados y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. Cierre ejercicio: 31/12 -Sede Social: Esmeralda 740 Piso 4, oficina 15 CABA Rep.Legal: Gerente: Agustina Anhid SANCHEZ PEZZINI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1980

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2142/20 v. 16/01/2020

### **CENTRO COOPERATIVA LA FRANJA Y LA RUTA S.R.L.**

1) Escritura N° 412. Folio 1032 del 18/12/2019. Registro N° 1528 Capital Federal. 2) Socios Weihui ZHENG, argentino naturalizado, 14/ 11/1971, DNI N°. 19.006.535, CUIT. 23190065359 soltero, comerciante, Paso 128, Piso 6, Departamento "C" CABA; y Zenghui LIN, chino, 04/07/1975, DNI .N°. 94.018.898, CUIT 23940188989, soltero,

comerciante, Alsina 2216, CABA. 3) CENTRO COOPERATIVA LA FRANJA Y LA RUTA S.R.L 4) Sede Social: Sarandí 272 Piso 1. CABA -5) 99 años. 6) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o del extranjero, las siguientes actividades: A.- Servicios: Asistir a empresas para una mejor organización, planificación y gestión de sus establecimientos comerciales e industriales; asesorar en el desarrollo e implementación de proyectos o negocios y su puesta en marcha, detectar nuevas oportunidades, estudios de mercado, diseño de publicidad y marketing, promocionar intereses comunes; y planificar y gestionar su ejecución promocionar el desarrollo de nuevos proveedores; brin dar servicios de implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos o comerciales y realizar las contrataciones necesarias para ello como también todo tipo de mandatos, pudiendo adquirir por si, por terceros y/o asociada a terceros en el mercado argentino o extranjero, todos los viene y servicios que contribuyan al mejor desarrollo de su actividad: B.- Comerciales; Compra, venta, representación, distribución, importación, exportación y toda clase de intermediación comercial de bienes muebles relacionados con el objeto: venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías. C.- Financiera: Mediante de Capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, compra, venta y transacciones de títulos, acciones y demás valores, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y para toda clase de operación permitida por la legislación de vigor. D- Inversora: mediante el aporte de capitales o empresas constituidas o en constituirse, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de créditos y/ o hipotecas, prendas y otros derechos reales compraventa y administración de títulos y acciones, deben tures y otros valores mobiliarios. Para los puntos C y D quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra análoga. E.- Logística: Planificación y gestión de todas las operaciones relacionadas con el flujo óptimo de mercancías o materias primas y productos elaborados, desde las fuentes de aprovisionamiento hasta el consumidor final. La administración logística cubre la gestión y la planificación de actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución. F.- Exposiciones, asesorar y realizar exposiciones, motivando a los consumidores y así incentivar la compra, el uso de producto o conocer aplicaciones o servicios, intercambio de opiniones y fomentar el entusiasmo del mercado, publicitar las actividades a través de los medios que se consideren necesarios para los eventos y realizar para las mismas el marketing que se requiera. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) \$ 500.000.- 8) Gerente: Weihui ZHENG, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Ambos en Sarandí 272 Piso 1. CABA. 10) Cierre: 30/11. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL N° 412 Folio 1032, del 18/12/2019. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 1528  
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1965/20 v. 16/01/2020

### **CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO MATANZA S.R.L.**

Rectifica aviso 14/01/2020 T.I. 1584/20, Domicilio de Romina Mariela Godoy, Tierra del Fuego 1022 Merlo Provincia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 09/01/2020 Reg. N° 1637  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2091/20 v. 16/01/2020

### **CLAC S.R.L.**

Por instrumento privado del 19/4/2017 se resolvió la modificación de la cláusula primera del contrato social, resolviéndose el cambio de jurisdicción y traslado de la sede social de CLAC SRL CUIT 30-70894579-6 a AGAPITO SOSA S/N MANZANA 1 PARCELA 12 de la Ciudad de Paso de los Libres provincia de Corrientes, la cual fuera inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes con fecha 8 de marzo de 2018. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/01/2020 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/01/2020  
Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1956/20 v. 16/01/2020

### **CLINICA ROBLES S.R.L.**

Por esc. 2 del 13/1/2020 F°3 Registro 2012 CABA. los socios que representan el 100% del capital social de CLINICA ROBLES SRL, CUIT N° 30-70769333-5, Marcelo Fernando ROBLES, argentino, 50 años, casado, DNI 20.270.323, CUIT 20-20270323-3, médico y Lilian María TESTON, argentina, 57 años, DNI 16.202.963, CUIT 27-16202963-6, empresaria, domiciliados en Virrey del Pino 2530, CABA, reformaron el artículo 5 del contrato social el que queda

redactado así: ARTICULO QUINTO: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o nó por el plazo de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Los socios ratificaron en el cargo de Gerente a Marcelo Alejandro Robles.- Todo por unanimidad.- Los socios constituyen domicilio especial en el de la sede social Virrey del Pino 2530 CABA.- La autorizada Escribana Graciela Herrero por esc. 2 del 13/01/2020 F°3 Reg. 2012 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 2012

GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2095/20 v. 16/01/2020

### **CORITEC S.R.L.**

CUIT: 30-70834078-9, Acto Privado de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes y Modificación del 19/12/2019, los actuales socios de "Coritec S.R.L." Sres. Agustín Enrique Abeledo Machado y Horacio Miguel Abeledo resuelven con motivo de la Cesión de Cuotas aceptar la Renuncia al cargo de Gerente de Alberto José Abeledo y Designar Gerentes a Agustín Enrique Abeledo Machado y Horacio Miguel Abeledo, con domicilio especial en Pujol 1195, CABA., y modificar la cláusula 4a. así: Cuarta: Capital: \$ 12.000. en partes iguales. Autorizado según instrumento privado de fecha 19/12/2019.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1990/20 v. 16/01/2020

### **DESTILERIA CANIS LUPUS S.R.L.**

1) Jose Adrian ANGELI, argentino, casado, empresario, 27/07/69, DNI: 20.737.420, con domicilio real y especial en Marques de Loreto 3534 Castelar Partido Moron Prov. de Bs.As.; Santiago Daniel FERNANDEZ LATINO, argentino, soltero, empresario, 26/01/98, DNI: 40.851.141, con domicilio real y especial en Las Heras 580 Ciudad y Partido de Ituzaingó Prov. de Bs.As. 2) 09/01/2020.3) Araoz 2202 CABA. 4) destilería de bebidas alcohólicas, la comercialización, importación y exportación de las mismas. 5) 10 años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerentes: Jose Adrian ANGELI y a Santiago Daniel FERNANDEZ LATINO, quienes actuarán en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 09/01/2020 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/01/2020 N° 1989/20 v. 16/01/2020

### **DISTRIBUIDORA GALILEO S.R.L.**

1) Instrumento privado del 07/01/2020; 2) PERSEIDA INVESTMENT, SL, sociedad española, con domicilio en Posada 1528,6B, CABA y WALNUT SpA, sociedad chilena, con domicilio en Posada 1528,6B, CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: El comercio al por mayor y por menor, así como la exportación e importación, la compraventa, distribución y comercialización de productos y servicios para el cuidado de los ojos, incluyendo sin limitación anteojos recetados, anteojos de sol, lentes de contacto, cristales neutros y graduados, monturas, líquidos, limpiadores, desinfectantes o cualesquiera otros aditivos o accesorios; realizar servicios de transporte y logística de la mercadería comercializada, como así también prestar el servicio para terceros.Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.Para el fiel cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) \$ 200.000; 7) Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que ejercerán la representación legal de la sociedad en forma indistinta y por todo el plazo de duración de la sociedad o hasta tanto sean reemplazados en sus cargos 8) 31/12 de cada año; 9) Sede social: Gascón 1280, CABA; 10) Gerente: Alejandro Manuel Vanderhoeven, con domicilio especial en Gascón 1280, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de fecha 07/01/2020

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2028/20 v. 16/01/2020



**DOS POLOS S.R.L.**

Por Escritura n° 7, Folio 19 del 13/1/2020, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Héctor Marcelo CANCERE, argentino, nacido el 07/11/1967, con DNI 18.392.809, CUIL 20-18392809-1, empresario, divorciado, con domicilio en la calle Pasaje José Verdi número 1863, CABA; y José Armando MARTINEZ DUPUY, peruano, nacido el 19/11/1970, DNI 94.092.067, CUIL 20-94092067-2, comerciante, casado, con domicilio en la calle Feliz Frias número 85, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- constituyeron "DOS POLOS SRL", domicilio legal y especial en Miller número 3009, CABA. Objeto La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o de toda clase de materia prima, productos y subproductos relacionado con la electricidad, aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionados con la electricidad. Comercial: compraventa, distribución y promoción, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electricidad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos.- La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Héctor Marcelo CANCERE por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y del gerente Miller número 3009, CABA, Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1952/20 v. 16/01/2020

**ELECTROMECHANICA SILKAN S.R.L.**

Por instrumento del 10/01/2020 Candela Ayelen MELES BAILE, (gerente) administrativa, dni 43.007.185, 21/10/2000, y Mario Marcelo MELES, argentino, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.056.853, 04/07/1974, ambos argentinos, solteros y domiciliados en San Martín 1729 piso 12 depto "F", localidad de San Martín, partido de General San Martín, Prov de Bs As 2) 99 años 3) a) Servicios relacionados con el mantenimiento, limpieza y conservación de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, edificios, casas, consorcios, clubes de campo, barrios privados, industrias, parques industriales y todo tipo de bienes inmuebles, incluyendo la prestación servicios de limpieza, plomería, electricidad, gas, telefonía, televisión e internet, albañilería, carpintería, construcción, demolición y reparación, jardinería, decoración. b) Servicios de reparación, mantenimiento e instalación de ascensores, fabricación de repuestos para ascensores y sus accesorios, c) Compra, venta e instalación de ascensores, montacargas, elevadores, sus partes, repuestos, accesorios y motores eléctricos. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Salvador María del Carril 3141 depto c de CABA 6) 31/12 de cada año 7) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/01/2020 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2153/20 v. 16/01/2020

**FAMAR JEANS S.R.L.**

Contrato 14/1/2020 se constituyó SRL 1) Exalta MAMANI CHOQUE, 14/9/1979, DNI 94316386, CUIT 27-94316386-9 y Froilan MARTELA SAAVEDRA, 5/10/1979, DNI 94064405, CUIL 20-94064405-5, ambos Bolivianos, Solteros, comerciantes y domiciliados en Mariano Acosta 717 CABA. 2) Denominación: FAMAR JEANS S.R.L. 3) Sede: Mariano Acosta 717 CABA. 4) Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) Duración: 99 años 6) Capital: \$ 200.000. Integración 25%. 7) Administración y representación 1 gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Froilan MARTELA SAAVEDRA, acepto cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 14/01/2020 GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1979/20 v. 16/01/2020

**HILTON ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71003272-2 Por Acta de Reunión de socios N° 9 de fecha 04/03/2014, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 5.980.699 a la de \$ 8.126.192, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/03/2014

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2007/20 v. 16/01/2020

**HILTON ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71003272-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 21/12/2017, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 8.126.192 a la de \$ 8.200.000, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/12/2017

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2015/20 v. 16/01/2020

**JUNFER S.R.L.**

Rectifica IT N° 89584/19 del 21/11/19 e IT 97698/19 de 17/12/19. La correcta fecha cierre ejercicio 31/08.- Autorizado por Esc. N° 146 del 6/11/2019 Reg. N° 394 Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 394

Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2054/20 v. 16/01/2020

**LAM-PLAST GROUP S.R.L.**

CUIT: 30-71110007-1: Por Acta del 20/11/19 se recondujo la sociedad por 30 años más a contar desde la inscripción de la Reconducción en la IGJ; y se modificó en consecuencia el Artículo 2° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 20/11/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2004/20 v. 16/01/2020

**MAREA AZUL S.R.L.**

Por escritura pública 338 de fecha 11.12.19 se constituyó la sociedad Marea Azul S.R.L. Socios: Mónica Hebe GARCIA, divorciada, 9/3/1951, DNI. 6.712.499, CUIT. 27-06712499-0, empresaria, domicilio real en Murillo 919, 8° "A" CABA; Amadeo José SRABSTEIN, soltero, 10/1/1978, DNI. 26.411.924 CUIT. 20-26411924-4, empresario, con domicilio real en Aráoz 995, CABA; Julian Martín SRABSTEIN, soltero, 11/7/1981, martillero público, DNI. 29.317.438 y CUIT. 20-29317438-6, con domicilio real en Punta Arenas 1827, departamento 2 CABA; y Agustín Carlos SRABSTEIN, soltero, 24/03/1977, empresario, DNI. 25.895.318, CUIT. 20-25895318-6, con domicilio real en Altolaguirre 2965, departamento 2, CABA, todos argentinos.- 1) 99 años. 2) Desarrollo de proyectos de arquitectura e ingeniería civil, dirección, asesoramiento, ambientación, decoración, paisajismo, refacción, construcción y fraccionamiento de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; participación en fideicomisos, compra, venta, permuta, alquiler, gerenciamiento, arrendamiento, explotación, representación, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias.- 3) \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 v/n. cada una. 4) Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta. 5) Cierre ejercicio: 31.12 de cada año. Sede social: Aráoz 1754, 1° piso Departamento "A", CABA. Gerentes: Mónica Hebe GARCIA, Amadeo José SRABSTEIN, Julian Martín SRABSTEIN y Agustín Carlos SRABSTEIN, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en Esc.Púb. 338 del 11.12.2019.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1982/20 v. 16/01/2020

**NOETEC S.R.L.**

CUIT 30-71614651-7: Por Acto Privado del 6/1/2020 se aceptó la renuncia de Gabriel Fernando MIR al cargo de Gerente designando Gerente a Gabriel Elías CHAB con domicilio especial en Rivadavia 6.085 Piso 15° Departamento B de CABA y se reformó Clausula 4° por Cesión de Cuotas. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 06/01/2020

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2006/20 v. 16/01/2020

**PAIN & RELIEF S.R.L.**

CUIT: 30-70777910-8: Por Esc. 181 del 2/12/19 se aceptó la renuncia de Guido Luis PALAZZO al cargo de Gerente designando Gerente a Greta ROISMAN con domicilio especial en Bulnes 1711, Piso 1° CABA; y por Cesión de Cuotas se modificó la Cláusula 4° del Contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2005/20 v. 16/01/2020

**PASEO COMERCIAL DELFI S.R.L.**

1) 07/01/2020.- 2) Jhon William FIGUEROA CAMPOS, peruano, nacido el 18/05/1974, soltero, comerciante, DNI 93.993.730, domiciliado en la calle Florida sin numero, Tapebicua, Paso de los libres, Pcia. de Corrientes Lilliam Marlene FIGUEROA CAMPOS, peruana, nacida el 22/01/1966, soltera, comerciante, DNI 93.864.351, domiciliada en la calle Agüero 1306,3° piso, Depto.“C”,Cap. Fed. 3) “PASEO COMERCIAL DELFI S.R.L.”,4) Sede: Tte. Juan Domingo Perón 2541, Cap. Fed.- 5) Su duración es de 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: A) Explotación de alquiler de locales y stand realizados por cuenta propia, con bien inmueble alquilado, como galería comercial. B) Explotación de alquiler de salón para eventos, salones bailables, reuniones, conferencias, bar, y/o restaurante y/o confitería realizadas por cuenta propia, y toda actividad relacionada con la gastronomía. C) Explotación de alquiler de depósito para guardar cosas muebles. y D) Explotación de alquiler de habitaciones para alojamiento de personas.- 7) Capital social: DOCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000) 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, y por el plazo que se determine al designarlo. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, 10) GERENTE: Jhon William Figueroa Campos y Lilliam Marlene Figueroa Campos, y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°02 de fecha 07/01/2020 Reg. N°769  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/01/2020 N° 2051/20 v. 16/01/2020

**PROVEEDURIA INTEGRAL MC S.R.L.**

CUIT 30-64291451-7. Por reunión de socios del 18/12/19 agregó a su objeto “venta de carne, consignataria, matarife, venta de verduras, frutas, hongos y hortalizas” y reformó el artículo 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/12/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2097/20 v. 16/01/2020

**PURA MASA S.R.L.**

Se rectifica la publicación del B.O. Nro. 642/20, publicada el 8/01/2020 hasta el 8/01/2020, donde dice: “Sede Social: Sucre 2302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, deber leerse: “Sede Social: Sucre 1302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/12/2019

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2100/20 v. 16/01/2020

**SANSAR S.R.L.**

30-71133838-8. Por acta de Asamblea Nro 11 de fecha 06/01/2020 la firma a dispuesto Reformar el objeto social, art. 4, quedando: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asoc a terceros, en el país o en el extraj, directa y/o a través de sucurs, agentes, repres, distrib, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas las sig activ: Compra y Vta, impo y expo de art de indumentaria, calzados, acces, perfumes y marroquinera, destinados al uso personal del hombre, la mujer y el niño. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, panadería, pizzería, cafetería, heladería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de art y productos preelaborados y elaborados. Explotación de polirubro para la compra, vta, distribución, representación y/o vta de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas y cigarrillos Autorizado según instrumento privado acta 11 de fecha 06/01/2020 Fanny Karina Alejandra Arguello - T°: 124 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1950/20 v. 16/01/2020

**SN BROKERS S.R.L.**

Constitución de sociedad: acto privado del 14/10/2019. Socios: el señor Nicolás Mateu, soltero, argentino, empresario, DNI n° 33.702.122, mayor de edad, CUIT 20-33702122-1, con domicilio en la Av. Congreso 5064, Piso 8°, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la señorita Silvana Gabriela Negri, soltera, argentina, empresaria, DNI n° 25.772.168, mayor de edad, CUIT 27-25772168-5, con domicilio en la Av. Congreso 5064, Piso 8°, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de constitución: 14/10/2019. Denominación social: SN BROKERS SRL. Objeto Social: principalmente conforme al artículo tercero el objeto es: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio legal: Av. Congreso 5064, Piso 8°, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1431. Plazo de duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.- Órgano de Administración: Gerencia por un año. Representante legal: Gerentes, Nicolás Mateu y Silvana Gabriela Negri, con DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES en la Av. Congreso 5064, Piso 8°, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Ricardo M. Sanclemente, abogado, inscripto al T° 34, F° 517, de la matrícula que lleva el Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta n° F016056340 de fecha 15/10/2019, a publicar el presente aviso.- ----- Autorizado según instrumento privado ACTO de fecha 15/10/2019 Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1943/20 v. 16/01/2020

**SOLVEN FUNDING S.R.L.**

CUIT: 30715760483. Por Acta de Reunión de socios del 20/12/2019 se aumentó el capital en \$ 1.160.000. es decir de \$ 3.297.734 a \$ 4.457.734 y se modificó el artículo 4° del Estatuto: "El capital es de pesos cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y cuatro (\$ 4.457.734) dividido en cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota" Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/12/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1974/20 v. 16/01/2020

**TTES C&L S.R.L.**

Por instrumento privado del 19/4/2017 se resolvió el cambio de jurisdicción y trasladar la sede social de TTES. C&L SRL 30-71411954-7 quedando establecida en AGAPITO SOSA S/N MANZANA 1 PARCELA 12 de la Ciudad de Paso de los Libres provincia de Corrientes, la cual fuera inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes con fecha 8 de marzo de 2018.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/01/2020 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/01/2020

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1926/20 v. 16/01/2020

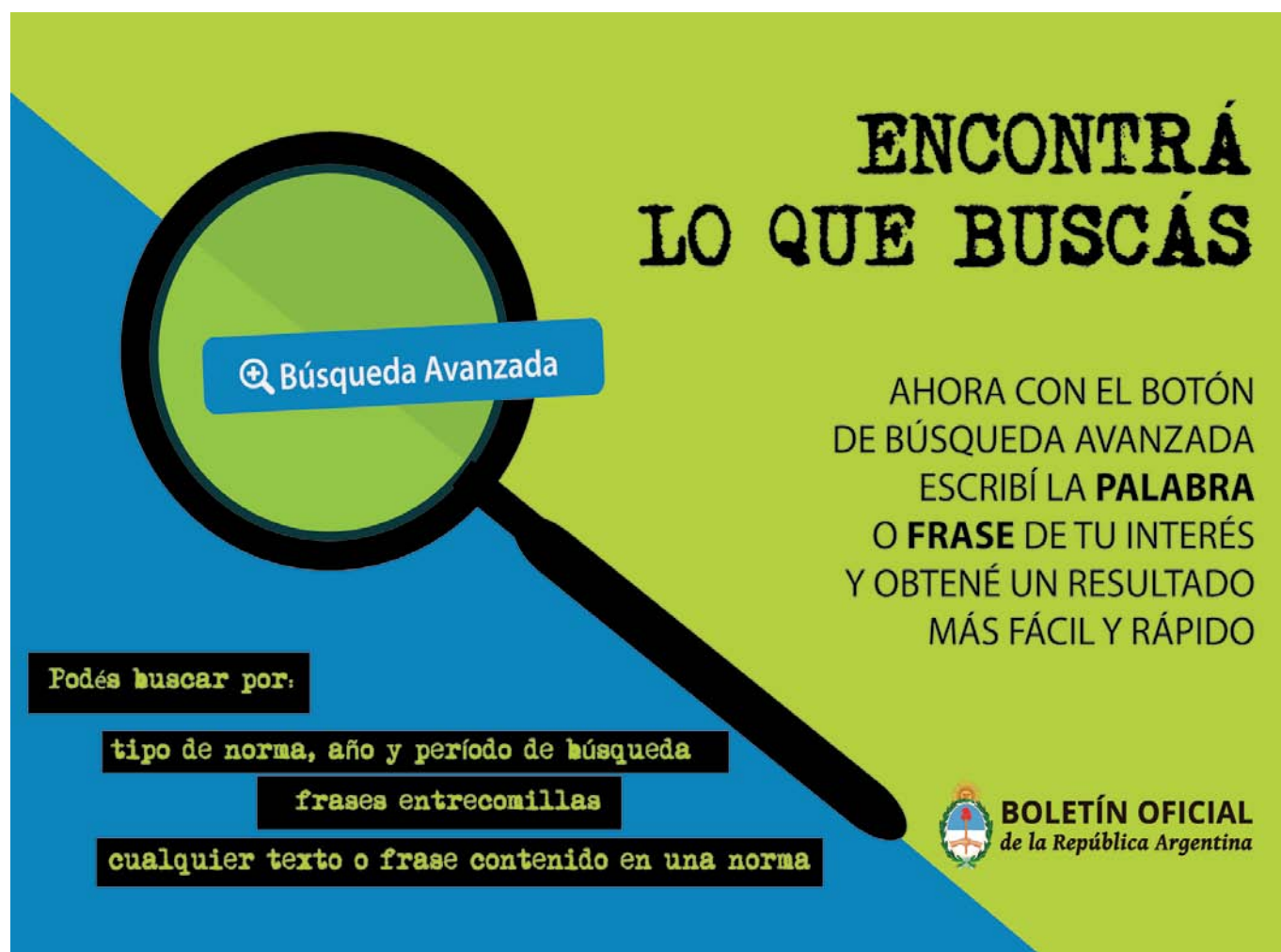
## OTRAS SOCIEDADES

### CELERIS IMPACT FUND S.A.S.

33-71579924-9. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 09/12/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 67.000, es decir de la suma de \$ 17.720 hasta la suma \$ 84.720, emitiendo 67.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción quedando redactado el Artículo Cuarto de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de \$ 84.720, representando por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las acciones. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/12/2019

LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2150/20 v. 16/01/2020




# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### CLUB ITALIANO ASOCIACION CIVIL

CUIT N 30-52642982-2 - "La Comisión Directiva del Club Italiano CONVOCA conforme lo prescripto por el art. 29 inciso E del estatuto social a los Sres. Socios a Asamblea General Extraordinaria la que se efectuará en la Avda. Rivadavia 4731 de la C.A.B.A., el día 16 de marzo a las 20hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta. 2° Consideración de proyecto de reforma del Estatuto Social de los artículos 1° al 80° inclusive Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 2/10/2017 Diana Iris Alvarez - Presidente

e. 16/01/2020 N° 2053/20 v. 16/01/2020

#### GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-51041353-5 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y Especial de Accionistas Clase "A" y Especial de Accionistas Clase "B": Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y Especial de Accionistas Clase "A" y Especial de Accionistas Clase "B", en primera convocatoria, a realizarse el día 07 de febrero de 2020 a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social ubicada en Avda. Del Libertador 6902, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 60 ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019; 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la propuesta del directorio al respecto. Constitución de Reserva Facultativa. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6°) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 29.791.080,20 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó pérdidas; 7°) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 8°) Fijación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Autorización del pago de anticipo de honorarios para el ejercicio en curso; 9°) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A"; 10°) Elección de dos Directores titulares y determinación de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las acciones Clase "B"; 11°) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "A"; 12°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de los Accionistas Clase "B"; y 13°) Otorgamiento de Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. En la elección de directores prevista en el punto 9° y en la elección de síndicos prevista en el punto 11° participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "A", constituidos en asamblea de clase, y en la elección de directores prevista en el punto 10° y en la elección de síndicos prevista en el punto 12° participarán exclusivamente los titulares de las Acciones Clase "B", constituidos en asamblea de clase.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 06/12/2017 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 16/01/2020 N° 2073/20 v. 22/01/2020

**PROVINCIA SEGUROS S.A.**

CUIT 30-52750816-5 convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Febrero de 2020 a las 12.00 hs. -en primera convocatoria- y a las 13.00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 832 del 14-01-20): 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los señores miembros titulares y suplentes del Directorio; 3. Consideración de la revocación de las designaciones de los Directores no renunciantes en caso de corresponder. 4. Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio para completar el mandato 2019/2020. Autorizaciones especiales en caso de corresponder; 5. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 6. Consideración de la revocación de las designaciones de los Síndicos no renunciantes en caso de corresponder; 7. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para completar el mandato 2019/2020; 8. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 57 de fecha 3/7/2018 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 16/01/2020 N° 2014/20 v. 22/01/2020

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Alejandro Muñoz, contador, Tomo 415, Folio 14 del C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio: Godoy Cruz 3268 de C.A.B.A., hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que el Sr. FEDERICO SCHATZKY, CUIT 20-28463656-3, con domicilio en SCALABRINI ORTIZ AV. 3355 piso 2 "E" de C.A.B.A. vende y transfiere los fondos de comercio, sitios en Billinghamurst 1436 C.A.B.A. y Fitz Roy 1962 de C.A.B.A., rubros pizzería: servicios de preparación de comidas para llevar, al Sr. MARTIN NICOLAS MORANDI, CUIT 20-26748854-2, con domicilio en Combate de los Pozos 1356 piso 7 depto. A de C.A.B.A., Reclamos de ley en Godoy Cruz 3268 de C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2072/20 v. 22/01/2020

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.C.G. GRUPO DE DISEÑO S.R.L.**

30-66300652-1 Por Cesión de fecha 02/01/2020 se ratifica en su cargo de gerente a Cecilia Biglieri y se designa gerente a Maria Montserrat Penas, quienes constituyen domicilio en Vedia 1682, piso 2, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 02/01/2020

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1945/20 v. 16/01/2020

**A.J.S S.A.**

30617957031 asamblea y directorio del 7/11/19 se designa: presidente Leonardo Gabriel Senno, directores: Pablo Ruben Senno, Graciela Silvia Pieri de Senno suplente Maria Sara Senno, todos domicilio especial: Vallejos 4509 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2019

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2154/20 v. 16/01/2020

**AERORUTAS S.A. DE TRANSPORTES AÉREOS**

CUIT: 30506952618 Por Acta de Directorio del 17/05/2019 y de Asamblea General Ordinaria del 22/05/2019 y conforme resolución unánime se designa nuevo Directorio: Presidente: Tantessio Luis, Vicepresidente: Tantessio Joaquín, Director Titular Tantessio Carla Luz, Director Suplente Cosentino Nancy Graciela, Síndico Titular Antih



Fernanda. Todos los designados aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Juana Azurduy 2540 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 22/05/2019  
paula erica gatti - T°: 359 F°: 49 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1967/20 v. 16/01/2020

### **AGRO BP S.A.**

(CUIT 30-71006524-8) hace saber que por Escritura del 13/01/2020, Folio 144, Registro 776, CABA, se designó Director Titular y Presidente al Sr. Ricardo Luis Brave, y Director Suplente al Sr. Rafael Miguel Pando Soldati. Todos constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 776  
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2131/20 v. 16/01/2020

### **AGROPECUARIA SYAFA S.A.**

CUIT 30-70861459-5 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 10 de noviembre de 2018, ratificada por Asamblea Ordinaria del 18 de diciembre de 2019 se resolvió nombrar Presidente a Saúl Agustín Agallano con domicilio real en Juan Bautista Alberdi 1556, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, Director Titular a Ángel Oscar Agallano, con domicilio real en Salta 828, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes a María Lujan Guzzo, con domicilio real en Salta 828 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires y María Juliana Agallano, con domicilio real en Avenida Santa María de las Conchas 3280 lote 60 Rincón de Milberg Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio legal en Juana Manso 1113 piso 9 departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos con mandato por dos años. Manifestando además que el directorio elegido el 12 de septiembre de 2017 cesó en sus funciones

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/12/2019

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1940/20 v. 16/01/2020

### **AGROPECUARIA SYAFA S.A.**

CUIT 30-70861459-5 - Se comunica que por Acta de Directorio del día 11 de diciembre de 2019 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad por el de la calle Juana Manso 1113 piso 9 departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin modificar el Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/12/2019

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1941/20 v. 16/01/2020

### **ALDEGRAN S.A. COMERCIAL**

CUIT: 30-57546036-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/04/19 se renovó al directorio: Presidente: Ángel Ramón Bursa. Vicepresidente: Alejandro Álvarez y Director Titular: Diego Gonzalo Estanislao Bursa, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 943 piso 5° oficina "53" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2019

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1963/20 v. 16/01/2020

### **ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50003721-7. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 13/11/2019, que DESIGNÓ: Presidente: Bernd VALTINGOJER. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Directores Titulares: Carolina Patricia OTERO, Federico Guillermo Tomás LEONHARDT y Gerardo CROISSANT. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES. Tomás PECO y 2) la Reunión del Directorio del 21/11/2019 que RESOLVIÓ: a) aceptar la Renuncia de Bernd VALTINGOJER, D.N.I. 95.536.319, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar al Vicepresidente Rodolfo Heriberto DIETL como Presidente y a Enrique SCHINELLI CASARES



como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2101/20 v. 16/01/2020

### **ALLIANZ RE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71227374-3. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 13/11/2019, que DESIGNÓ: Presidente: Bernd VALTINGOJER. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Directores Titulares: Carolina Patricia OTERO, Federico Guillermo Tomás LEONHARDT y Arnaldo HASENCLEVER. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES. Tomás PECO y 2) la Reunión del Directorio del 21/11/2019 que RESOLVIÓ: a) aceptar la Renuncia de Bernd VALTINGOJER, D.N.I. 95536319, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar al Vicepresidente Rodolfo Heriberto DIETL como Presidente y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2103/20 v. 16/01/2020

### **ALR S.A.**

CUIT 30708350172. Por escritura del 27/12/19. Resolvió reducción voluntaria de capital de \$ 1.135.800 a \$ 651.537, monto reducción: 484.263. Se reforma art. 4: El capital es de \$ 651.537, seiscientos cincuenta y un mil quinientos treinta y siete, 651.537 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 838 de fecha 27/12/2019 Reg. N° 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2009/20 v. 20/01/2020

### **ALUSUD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-64375557-9. La Reunión de Socios de fecha 12/12/2019 resolvió: (i) aprobar la renuncia del Blake Christopher Hancock a su cargo de Gerente Suplente; y (ii) reorganizar la Gerencia de la siguiente manera: mantener en 2 (dos) el número de Gerentes Titulares y no designar un Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/12/2019  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2109/20 v. 16/01/2020

### **AMNET ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.909.142 – CUIT N° 30-71611511-5) Complementa el aviso N° 90032/19 del 22/11/2019 y comunica que mediante AD del 07/01/2020 se dejó constancia de que el Sr. Scott Hughes no ha aceptado el cargo de Director Suplente que le fuere designado mediante la Asamblea Ordinaria del 12/07/2019, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan Pedro Mc Cormack; Vicepresidente: Silvia Barreira; Director Titular: David Mark Wein; y Director Suplente: Leandro Zumárraga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1954/20 v. 16/01/2020

### **ANTONINO LOPARDO E HIJOS S.A.**

CUIT 30-63362275-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 3 de diciembre de 2019 se ha designado a Antonio Daniel Lopardo CUIT 20-08037715-1 como Presidente y a Cristian Lopardo CUIT 20-26317552-3 como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Florida 716 Piso 2 Oficina E, C.A.B.A, quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2019  
GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2132/20 v. 16/01/2020

**ARCOMIT S.A.**

CUIT n° 30-70845584-5 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/03/19 y Reuniones de Directorio del 25/02/19 y 29/03/19, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, José Hugo ESCOBAR; Vicepresidente, Víctor Hugo ESCOBAR, Directora Suplente, Claudia Alejandra ESCOBAR. Los Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1336, 7° 42, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 29/03/19, abogada Marina Fernández Amallo para la publicación e inscripción en la Inspección General de Justicia del nombramiento de administradores y fijación del domicilio especial.

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1985/20 v. 16/01/2020

**ARENERA PUERTO NUEVO S.A.**

30-50692835-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2019, obrante a fojas 116 del Libro de Actas de Asambleas 1 rubricado con número 35289 el 21/8/1959, se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Juan Carlos Santarelli, Director Suplente: Guillermo Oscar Ricchetti. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social: Calle 13 sin número, dársena F, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 10/01/2020

alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1991/20 v. 16/01/2020

**ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30-50695186-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2019, obrante a fojas 8 del Libro de Actas de Asambleas 2 rubricado en IGJ con número 95042-09 el 23/12/2009, se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Oscar Luis Ricchetti, Vicepresidente: Rinaldo Jorge Mihaljevich, Director Titular: Luciano Daniel Ricchetti, Director Suplente: Raúl Alfredo Troilo. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social: Calle 14 sin número, dársena F, CABA.- Por Acta de Directorio del 28/11/2003, obrante a fojas 196 del Libro de Actas de Directorio 1 rubricado con número 19532 el 2/9/1966, se modificó sede social a la calle 14 sin número, dársena F, CABA, sin reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 10/01/2020

alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1992/20 v. 16/01/2020

**ARQUILEGAL S.R.L.**

CUIT 30709688169. Se rectifica edicto del 26/11/2019 T190839/19. DNI Ricardo Adrian Butlow 11788794. Renuncia al cargo de gerente la. Sra. Luciana Butlow. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 07/10/2019

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2075/20 v. 16/01/2020

**ASESORGAN S.A.**

30-52017586-1 Por actas de Asamblea del 12/11/2018 y Directorio del 16/11/2018 se designó Directorio por el término de tres años: Presidente Alessandro Cappelli, Directores Titulares Raffaella Cappelli y Domenico Cappelli, constituyendo todos domicilio especial en Tte Gral Juan D. Perón 949 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2018

Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1973/20 v. 16/01/2020

**ATLANTIS ADM S.A.**

30-71639027-2. RECTIFICATORIO del 18/12/2019 N° 98152/19. Donde decía: Se CAMBIO la sede social de GASCON 526, PISO 2°, DPTO "B" a QUINTINO BOCAYUBA 934 PLANTA BAJA DPTO. 1°; ambos de CABA; DEBIO DECIR: Se CAMBIO la sede social de GASCON 526, PISO 2°, DPTO "B" a QUINTINO BOCAYUBA 934 PLANTA BAJA DPTO. 1°; ambos de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 16/12/2019 Reg. Nº 628  
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2041/20 v. 16/01/2020

### **BANCO COMAFI S.A.**

Se hace saber, por un día, al público en General y, en especial, a los clientes cedidos, que en virtud de la Oferta de Adquisición de cierta Cartera de Usuarios de Tarjeta de Crédito y la Propuesta de Adquisición de cierta Cartera de Créditos, que fueran aceptadas el 11 de diciembre de 2019, se ha cedido a Banco Comafi S.A. CUIT Nro. 30-60473101-8, con domicilio en Av. Roque S. Peña 660, CABA: (a) la posición contractual que Banco Cetelem Argentina S.A. mantenía en ciertos Contratos de Tarjetas de Crédito existentes al 22/11/2019, con sus saldos al 30/11/19, correspondientes a tarjetas de crédito Mastercard incluyendo todos los derechos y obligaciones de dicha sociedad bajo tales contratos y (b) todos los créditos registrados en las mismas. Consecuentemente, con posterioridad al 30/11/2019 los derechos, obligaciones y la administración de las Tarjetas Mastercard cedidas, cuyo listado se podrá consultar en Banco Comafi, quedan bajo responsabilidad exclusiva de Banco Comafi S.A. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 del código civil y comercial. La cesión notificada no implica la modificación de las condiciones de las tarjetas de crédito vigentes. Las personas interesadas en solicitar información adicional podrán hacerlo llamando al 0810 999 2662. En caso de no estar de acuerdo con la cesión, el titular de la tarjeta podrá optar por rescindir el contrato de la misma dentro de los 60 días sin cargo alguno, sin perjuicio que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio 3266 de fecha 3/5/2019 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 16/01/2020 Nº 2064/20 v. 16/01/2020

### **BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A.**

CUIT DE BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA SA- 30-71410144-3 - Por Asamblea General Ordinaria Nro. 11 del 23/12/2019 y y Actas de Directorio Nro. 116 de fecha 18/12/19 y Acta de Directorio Nro. 117 del 9/01/2020 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos de Directores Titulares de Ezequiel Ernesto Lemos (quien dimitiera, también, como Presidente de la Compañía), (i.ii.) Santiago Rafael Morteo (quien renunciara, asimismo, como Vicepresidente de la Empresa), (i.iii.) Mario Andrés Antonelli, y (i.iv.) Daniel Domingo Zentil; y los señores Directores Suplentes: (i.v.) José Alberto Tomás Uriburu, (i.vi.) Luis Alberto Rimoldi, y (i.vii.) Federico Juan Manuel Mangold Moro, y asimismo se designó el siguiente directorio Directores Titulares: (ii.i.) Daniel Alberto Vispo (D.N.I. n° 20.606.878), (ii.ii.) Carlos Severo Márquez (D.N.I. n° 14.969.033), (ii.iii.) Daniel Domingo Zentil (D.N.I. n° 28.137.251), (ii.iv.) Luis Alberto Rimoldi (D.N.I. n° 21.003.637), (ii.v.) Federico Juan Manuel Mangold Moro (D.N.I. n° 14.051.144) y (ii.vi.) Hugo Rene Vega (D.N.I. n° 16.416.843); Directores Suplentes: (ii.vii.) Martina Laplane (D.N.I. n° 25.234.827), (ii.viii.) Mauro Nicolas Américo Iacovone (D.N.I. n° 24.365.619), (ii.ix.) Víctor Hugo Rodríguez (D.N.I. n° 16.909.967), (ii.x) Juan Manuel Roel (D.N.I. n° 22.860.884), (ii.xi) Marcelo F. Juárez (D.N.I. n° 16.813.366) y (ii.xii) Claudio Alejandro Guzmaneroli (D.N.I. n° 13.869.834). Tanto los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4636, Piso segundo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con excepción del Director titular Carlos Severo Márquez que lo constituye en la Avenida Independencia 2880, piso quinto de la Ciudad de Buenos Aires. Se designa Presidente al señor Director Titular Daniel Alberto Vispo (D.N.I. n° 20.606.878) quien, presente en este acto desde sus inicio, acepta la designación de Presidente de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima, reiterando, a todo evento: (a) que no le alcanzan las prohibiciones e incompatibilidades de la Ley General de Sociedades y, que (b) constituye domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4636, piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asiento de la Sede Social de la Compañía,-Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nro. 11 de fecha 23 de Diciembre 2019. Magdalena Maria Bosch.Tomo 71 Folio 627 C.P.A.C.F

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/12/2019  
Magdalena María Bosch - T°: 71 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 1969/20 v. 16/01/2020

### **BLUE SHEEP S.R.L.**

CUIT 30715274546. Por reunión de socios del 6/1/2020 se resolvió trasladar la sede social a Cabello 3791, Planta Baja, Dpto B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/01/2020  
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2027/20 v. 16/01/2020

**BORGEAT S.A.**

CUIT 30-71003585-3: Por Asamblea Ordinaria del 21/02/2019 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Alejandro Julio José FARIS, Director Suplente: Fernando Daniel Ali FARIS, ambos con domicilio especial en Lineo 2060, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2019  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2002/20 v. 16/01/2020

**CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.**

CUIT 30-65537309-4. Por Asamblea del 24/09/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Garade; Vicepresidente: José María Vázquez; Directores Titulares: Gabriel Ures; Rubén Turienzo; Julio Usandivaras; Jorge Lemos; Armando Martín Lenguitti; Fernando J. Aenlle Guerra; Oscar Francisco Spurchisi; Gabriel Pablo Vendrell; Directores Suplentes: Karina Presedo; Verónica Chorkulak; José Manuel Tierno; Jorge Hilario Schneider; Raúl Stasi; Claudio Puértolas; Guillermo Fabián del Giorgio; Eduardo Carral; Eduardo Beloqui; Julia Irene Carruthers. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A. Asimismo, se informa que el Sr. José María Vazquez cesó en su cargo de Director Suplente; el Sr. Rubén López cesó en su cargo de Director Titular; el Sr. Gustavo Dondero cesó en su cargo de Director Titular, el Sr. Edgardo Adrián Marchesi cesó en su cargo de Director Suplente, y el Sr. Mario Cairella cesó en su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 24/09/2019  
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2121/20 v. 16/01/2020

**CAO ABOGADOS S.R.L.**

CAO ABOGADOS SRL CUIT 30-71654961-1. Por Acta de Reunión de Socios 10/1/20. I) Renuncia Nicolas Leonardo Cao. II) Se designa Gerente a Fernando Horacio Cao, con domicilio especial en Av. Congreso 1534, Piso 5, Of B Caba Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/01/2020  
Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2108/20 v. 16/01/2020

**CARAT ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.746.571 – CUIT 30-70898390-6) Complementa el aviso N° 90035/19 del 22/11/2019 y comunica que mediante AD del 07/01/2020 se dejó constancia de que el Sr. Scott Hughes no ha aceptado el cargo de Director Suplente que le fuere designado mediante la Asamblea Ordinaria del 29/04/2019, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan Pedro Mc Cormack; Vicepresidente: Silvia Barreira; Director Titular: David Mark Wein; y Director Suplente: Leandro Zumárraga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1955/20 v. 16/01/2020

**CASA AMARILLA S.A.**

CUIT 30-71542009-7 - Por Actas de Asamblea del 13.01.20 y Directorio del 30.12.19 y 13.01.20 se renueva su cargo a Maria Claudia Rivero como Presidente, y cesa como Director Suplente Adriana Ruiz, designándose a David Paul Cummings como Director Suplente. Fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1922 piso 5 oficina 53, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2020  
Gastón Federico Vazquez - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2047/20 v. 16/01/2020

**CENTRO URUGUAY S.A.**

CUIT: 3070858630 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 24/09/2019 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Omar Díaz Blasco, Director Suplente: Sra. Carola Diaz Blasco ambos con domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6 of A - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/09/2019  
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2065/20 v. 16/01/2020

**CFL MOTORS S.A.**

CUIT 30-71595473-3. Por asamblea del 30/9/19 renunció la vicepresidente Patricia Iraola; designó presidente a Marcelo Iraola y director suplente Leandro José Iraola, con domicilio especial en Patagones 2937 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/09/2019  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2151/20 v. 16/01/2020

**COLORPEN S.A.**

CUIT 30-70987983-5. Expediente 1775489. Por Asamblea ordinaria del 10/09/2018 por unanimidad se reeligió al directorio: Presidente: Alberto Daniel CASABÉ, DNI 16.763.596, CUIT 20-16763596-3, 07/01/1964, domicilio real y especial en Federico Lacroce 1987 piso 5° Cap. Fed. y Director Suplente: Enrique Simón SACK, DNI 16.246.115, CUIT 20-16246115-0, 04/12/1962, domicilio real y especial en O'Higgins 2300 piso 10 Dpto. "B" Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes y casados. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/01/2020 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2124/20 v. 16/01/2020

**CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD S.A.**

CUIT 30-71221516-6 Por acta de Directorio N° 17 del 27/12/19 la sociedad cambia sede social a Enrique Santos Discépolo 1859 2° piso C.A.B.A. Aprobado por unanimidad. Autorizada según instrumento privado Acta de fecha 27/12/2019 Nilda Mabel Lezcano Vega - T° 121 F° 608 C.P.A.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N°17 de fecha 27/12/2019  
NILDA MABEL LEZCANO VEGA - T°: 121 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2049/20 v. 16/01/2020

**CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 33-69561065-9. Por acta de reunión de socios y de gerencia del 06/11/2019 se aceptó la renuncia de los gerentes Fabricio Bloisi Rocha, Gabriela Elena Simonassi y Leonardo López Larraquy y se designó en su reemplazo a Alberto Antonio Donadio (Presidente), María Eugenia Zuluaga (Viepresidente) y Martín Hernán Del Rio (Gerente Titular), quienes constituyeron domicilio en Sarmiento 643, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 06/11/2019  
Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1933/20 v. 16/01/2020

**DERMATIO S.R.L.**

30-71514368-9.- Por Reunión de Socios de fecha 30/08/19, se resolvió disolver y liquidar la sociedad, designandose a Ana Mordoh, argentina, casada, bióloga, nacida el 27/06/64, DNI 16.975.289, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA, liquidadora y depositaria de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2019  
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 16/01/2020 N° 2010/20 v. 16/01/2020

**DYCO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT. 30714485292. Acta de Asamblea del 30/3/18 DESIGNA PRESIDENTE: Carlos Alberto DE CARLO. DIRECTOR SUPLENTE: Alcides Pieter WENTINCK, ambos domicilio especial en Montevideo 418, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2018  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/01/2020 N° 2143/20 v. 16/01/2020

**EDUARDO E. LAWSON S.A.I. Y C.**

CUIT 30-57805047-3. En asamblea general ordinaria del 01/11/2019, instrumentada por escritura 3, Folio 6 del 10/01/2020, Registro 160 de CABA., se designó como Presidente: Alejandro Roberto Pallares. Vicepresidente: Eduardo Enrique Lawson. Director Suplente: Sergio Abel Gardyn. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pringles 1158, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 10/01/2020 Reg. Nº 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2107/20 v. 16/01/2020

**EMI MELOGRAF S.A.**

Por asamblea extraordinaria unánime de Emi Melograf S.A. CUIT Nº 30-55649621-4 celebrada el 28/11/2019, como consecuencia de la fusión por absorción llevada a cabo por parte de SM Publishing Argentina S.R.L. CUIT Nº 30-70904034-7, se aprobó la disolución anticipada sin liquidación y cancelación de la inscripción del estatuto social de EMI Melograf S.A. en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 28/11/2019

Salvador Jose Paz Menendez - Tº: 106 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2001/20 v. 16/01/2020

**ESTRUCTURAS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-71149019-8. Expediente 1831441. Por Asamblea Ordinaria del 22/10/2018, por unanimidad se aceptó las renunciaciones de PRESIDENTE: Gabriela del Valle Ledesma, VICEPRESIDENTE: Jose Antonio SALVATORE, DNI: 10.549.309, DIRECTOR SUPLENTE: Omar Dario VILABRILLE, DNI 18.469.024, todos con domicilio especial en Av. Crisologo Larralde 3584 PB "A" Cap. Fed.; se designo por unanimidad PRESIDENTE: Gabriela del Valle LEDESMA, DNI 17.624.271, CUIL 27-17624271-5, argentina, 15/08/1965, casada, docente, domicilio real en Gregoria Matorra 2518, Boulogne, Prov. de Bs.As. y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Cristina SALVATORE, DNI 10.549.271, CUIL 27-10549271-0, argentina, 25/01/1953, soltera, comerciante, domicilio real en Cuyo 1198, Martínez, Prov. Bs. As.; ambos argentinos y domicilio especial en la Av. Crisologo Larralde 3584 PB "A" Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 22/10/2018 por unanimidad se mudó la sede legal a Av. CRISOLOGO LARRALDE 3584 PLANTA BAJA "A" (C1430AID) Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2018

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 1932/20 v. 16/01/2020

**FIAZ S.A. INMOBILIARIA**

CUIT: 30.52950957.6 - En cumplimiento del art. 60, ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/11/2019 y Reunión de Directorio del 30/11/2019 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo Zampini; Vicepresidente: Alicia Margarita Filomena Villegas; Vocales: Héctor Pablo Zampini, y Sandra Valezka Contreras Canales.- Síndico Titular: Dr. Agustín Francisco Cuzzani, Síndico Suplente: Dr. Régulo Pascual Cruchaga.- Todos con mandatos por un año.- Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 512, piso 5º, oficina 1 y 2, C.A.B.A.- Tales designaciones y distribución de cargos resulta de los instrumentos privados de fecha 25/11/2019 y 30/11/2019 ya mencionados.-

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/11/2018 osvaldo zampini - Presidente

e. 16/01/2020 Nº 1936/20 v. 16/01/2020

**FLX FACTORY S.A.U.**

CUIT 30-71575929-9. Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/2019 se ha resuelto designar por un ejercicio a Esteban Cristi como único Director Titular y Presidente, y a Jorge Raúl Araujo Müller como Director Suplente. Todos los directores han constituido domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Por igual Asamblea se ha resuelto designar por un ejercicio a Roberto Arnoldo Van Der Zee, como síndico titular, y a Silvia Elena Destéfano como síndico suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2019

Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2016/20 v. 16/01/2020

**FOOD TRUCK ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-71502681-9. Por Escritura 5, Folio 8 del 13/01/20 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 4 del 16/11/17 por la que se resuelve la disolución de la Sociedad y de designan Liquidadores al Presidente Gabriel Martín CIPOLLA y a Gustavo Alejandro ALVAREZ VIÑAVEYA, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1.965, piso catorce, Departamento A, CABA y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 24/10/18 se aprueba balance final y proyecto de distribución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 03/01/2020 Reg. N° 88  
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2130/20 v. 16/01/2020

**FRAGUS S.R.L.**

CUIT: 30-70841760-9. Reunión de socios del 16 de diciembre de 2019 aprobó traslado de Sede Social a la calle Lavalle 357 Piso 10° Oficina 108 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 16/12/2019  
José Domingo Pedemonte - T°: 179 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1981/20 v. 16/01/2020

**FRANCOSA S.A.**

30-59189114-2 Por actas de Asamblea y Directorio del 12/11/2018 se designó Directorio por el término de tres años: Presidente Raffaella Cappelli, Directores Titulares Alessandro Cappelli y Domenico Cappelli, constituyendo todos domicilio especial en Tte Gral Juan D. Perón 949 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018  
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1972/20 v. 16/01/2020

**FRAY JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 33-71040607-9.- Por Escr. N° 298 del 18/12/2019 Registro Notarial 539 Caba, y de acuerdo a la Asamblea Gral. Extr. del 23/08/2019 se resolvió lo siguiente: a) Disolución anticipada de la sociedad; b) Designar como Liquidador al Sr. Fernán Peralta Ramos, quien fija domicilio especial en Tagle 2804 piso 8 Caba.- c) Cancelación Registral ante IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 539  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2012/20 v. 16/01/2020

**GASREN S.R.L.**

CUIT: 30-71642960-8 IGJ 1940902 Reunión de Socios unánime del 02/01/2020: Se acepta la renuncia de SCHWINDT, Eraldo Daniel y LUNA, José Luis Abercio, se designa como único gerente al Sr. Daniel Alejandro ROMERO, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 630, Piso 13, Of. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/01/2020.  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2159/20 v. 16/01/2020

**GRUPO FRANCO S.A.**

GRUPO FRANCO S.A CUIT 30-71207397-3; comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23 Septiembre de 2019; se resolvió por unanimidad designar Nuevo Directorio por tres años al Sr. Bruno Romano PRESIDENTE y al Sr. Franco Romano Director Suplente; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 4240, piso 2 Departamento A de CABA. RODOLFO ATILIO FALCON, abogado T105 F388; CPACF, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2019. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/09/2019  
Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2068/20 v. 16/01/2020

**GZ GLOBAL GROWTH S.A.**

CUIT. 30715314459. Acta de Asamblea del 2/10/19 DESIGNA PRESIDENTE: Gustavo Ivan ZUFFINETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Gastón FIORITO, ambos domicilio especial en Laprida 1875, 3º piso, Of. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2019  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/01/2020 N° 2139/20 v. 16/01/2020

**H.B.S. METALURGICA S.A.C.I.I. Y F. S.A.**

CUIT 30-51748575-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7 de octubre de 2019 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Carlos Alberto Bilañski, como Vicepresidente y Director Titular a la Sra. Lilian Marta Bilañski, y como Directores Suplentes a la Sra. Gisele Andrea Bilañski y a la Sra. Maribel Cruz Montero, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Ferre 6577 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/10/2019  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2069/20 v. 16/01/2020

**HILTON INTERNATIONAL MANAGE (ARGENTINA) S.R.L.**

CUIT 30-71059115-2. Por Acta de Gerencia del 02/05/2019 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cecilia Grierson 255, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2019  
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1999/20 v. 16/01/2020

**HOSEMA S.R.L.**

CUIT 30-71572872-5. Por documento del 27/11/19 Silvana Andrea Agüero renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Lucas Rodrigo Ponce con domicilio especial en Manzanares 2131, piso 1, of D, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 27/11/2019  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 16/01/2020 N° 2137/20 v. 16/01/2020

**INVRA SERVICE S.R.L.**

CUIT 30-71541412-7. Por Instrumento Privado del 14/1/2020 renuncia como Gerente Irma Graciela Cabrero Silvero y se designa Gerente a Alfredo Marcos Vaccaro, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesión y Autoridades de fecha 14/01/2020  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2165/20 v. 16/01/2020

**JCLA S.R.L.**

CUIT. 30-71591193-7.- Por instrumento privado del 20/12/2019 se acepto la renuncia de Luis Eduardo Suilar al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Mariano Ricardo Delcausse, con domicilio especial en Humboldt 2457 piso 1° departamento C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 20/12/2019  
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1966/20 v. 16/01/2020

**KARDUMMEN S.A.**

30-71442919-8 Por Acta del 6/12/16 REELIJE Presidente Andrés Roberto IGLESIAS y Suplente Silvia Noemí CATTAFESTA ambos fijan domicilio especial en Honduras 5849 piso 4 Dpto. A CABA Autorizado en ACTA del 30/9/19  
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2089/20 v. 16/01/2020



**LA COMUNIDAD S.A.**

CUIT 30-70742678-7. Comunica que por reunión de Directorio de fecha 31/08/18 se resolvió aceptar la renuncia del Director suplente Juan Manuel Artagaveytia y por Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/19 se resolvió designar a los Sres Lucila Mospan, Ramiro Raposo, y Ariel Marciano Bihi como directores y al Sr. Fernando Sosa como Director Suplente. Los Sres. Mospan, Raposo, Marciano Bihi y Sosa, constituyeron domicilio especial en Virrey Arredondo 3464, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2018 y ACTA DE ASAMBLEA 19/08/2019 Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1970/20 v. 16/01/2020

**LA ESPADAÑA S.A.**

30-52697753-6 La Asamblea General Ordinaria del 14/09/2018 nombró Presidente a Miguel Carlos De Riglos, Vicepresidente a Pastor Enrique de Nevares y Director Suplente a Pastor Enrique de Nevares. Asimismo cesaron en sus cargos por vencimiento de la vigencia del mandato: Presidente Miguel Carlos De Riglos, Vicepresidente a Pastor Enrique de Nevares y Director Suplente Pastor Enrique de Nevares. Todos con domicilio especial en Av. Quintana 84 Piso 1 Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea, folio 161 de fecha 14/09/2019

marta elena serra - T°: 90 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2094/20 v. 16/01/2020

**LA GLORIOSA S.A.**

LA GLORIOSA S.A.(CUIT 30-70722750-4) - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18.10.19 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Jorge Perez Companc. Vicepresidente: Gloria Morea de Perez Companc. Director Titular: Joaquín Perez Companc; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 8, Cap.Fed.. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 2, Folio 9, Registro 282, del 14.01.2020.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 282

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 1984/20 v. 16/01/2020

**LA PACA S.A.**

CUIT: 33-70835304-9. Por Asamblea del 20/08/18 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la Sociedad y designar a Carlos Alberto Marquis como conservador de los documentos sociales, quien constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/08/2018

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2086/20 v. 16/01/2020

**LADYSECRETS S.A.**

CUIT 30-70733174-3. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2020, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia al cargo de los directores titular y suplente, señores Alberto DANON y Sabrina Moira DANON; y designó autoridades con mandato por tres años: Presidente: Ana María TROKAN y Director Suplente: Luciano BAL. En el mismo acto, las nuevas autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2587/89 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 09/01/2020 Reg. N° 1857

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2087/20 v. 16/01/2020

**LAS TRES CRUCES S.A.A.I.C.F. E I.**

CUIT 30-53847539-0. Por Asamblea Unánime del 18-09-19, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2019

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2063/20 v. 16/01/2020

**LAVCO S.A.**

Lavco SA CUIT 30-70850741-1. Por Asamblea General Ordinaria del 23/12/19 fueron designados Presidente Angel Gerardo Monzon DNI 16511414 y Director Suplente Ivan Ricardo Buri DNI 35536957 todos con mandato por tres ejercicios constituyendo ambos domicilio especial en Peru 457 Piso 5° F CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2019  
Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2141/20 v. 16/01/2020

**LILA AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-70827600-2. Ampliatorio del aviso publicado el 12/12/2019, TI 96267/19: Asamblea General del 10/06/2016: Presidente y Director Suplente respectivamente. Asamblea General del 18/02/2019: Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 06/12/2019

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2048/20 v. 16/01/2020

**LINAK EXPRESS S.A.**

30-71086055-2.- Por acta de Directorio y Asamblea del 15/09/2017 aceptó la renuncia de Fernando Roberto Asti (director titular y presidente) y Rafael Simón Gonzalez (director suplente), quienes cesaron en sus cargos, y designó en su reemplazo a Daniel Fernández Campo (director titular y presidente) y José Esteban Cerezo (Director Suplente) quienes constituyen domicilio especial (art. 256 ley 19550) en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/09/2017.

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1957/20 v. 16/01/2020

**LUMARLE S.A.**

CUIT 33-70816414-9. Por Acta de Directorio del 09/01/2020 se trasladó la sede social a Avenida Caseros 999 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/01/2020

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2018/20 v. 16/01/2020

**MANUEL CANDIA S.A.**

CUIT 30-71325160-3. Por asamblea de fecha 11/09/2018 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Manuel Alberto Candia, y a María Candia como directora suplente. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av del Libertador 2681, piso 1, of. A, CABA. Duración en el cargo, 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 11/09/2018

Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2162/20 v. 16/01/2020

**METAL CRISPINO S.A.**

CUIT 30-50523247-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/12/19 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Giselle Del Valle Crispino, Vicepresidente: Alesio Damián Crispino y Director Suplente: Juan Crispino, todos con domicilio especial en Madrid 6888, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/12/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1998/20 v. 16/01/2020

**MICROTELCO SOLUTION S.A.**

CUIT 30-71037377-5. Por Asamblea del 10/06/19 se designó Directorio: Presidente: Héctor Francisco Chavarri y Suplente: Carlos Alberto Vázquez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 2230 Piso 9 Departamento J CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2019  
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2127/20 v. 16/01/2020

**MOCLA S.A.**

CUIT. 30715371622. Acta de Directorio del 30/12/19 aprueba TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Dragones 2486,2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2019  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/01/2020 N° 2138/20 v. 16/01/2020

**MUEBLES CONSTITUCION S.A.**

CUIT 30-71053503-1. Por Asamblea del 30/10/2019 designa Presidente a Nelson Rostan Avila, Director Titular a William Ramón Rostan Bonifacio y Director Suplente a Jesica Nadia Rostan, por renovación de mandato por el término de TRES EJERCICIOS. Todos con domicilio especial en Constitución 1250 C.A.B.A. Miguel Angel Pita autorizado en Acta de Directorio del 5/11/2019  
MIGUEL ANGEL PITA - T°: 80 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2000/20 v. 16/01/2020

**MULTIDIAGNOSTICO S.A.**

CUIT: 33-70940165-9: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/19 se designó Presidente: Alberto Leopoldo Bonabello; Vicepresidente: Carlos Jaime Lewandowski; Director Titular: Fernando Alberto Bonabello; Director Suplente: Hernán Aurelio Pucich; todos con domicilio especial en Lima 369 Piso 1° Departamento D de CABA; y por Asamblea del 30/11/2019 se aceptó la renuncia del Presidente asumiendo como Presidente Carlos Jaime Lewandowski. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2019  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2003/20 v. 16/01/2020

**NOGALIS S.A.**

30-71589650-4 Por asamblea del 09/12/2019, por vencimiento de mandato se designa directorio: Presidente: Patricio Jose Laria; vicepresidente: Leonardo Jose Urria; Director: Martin Sebastian Erut y director suplente: Vanesa Gisela Perez quienes constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 2252, pios 6 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/12/2019  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1944/20 v. 16/01/2020

**OLOA C.A.P. S.A.**

CUIT 33-61377594-9.- Por Asamblea del 16/01/17 se designó Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Fernández y Suplente: David Ezequiel Fernández. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Rómulo Naón 2336 Depto 3 CABA. Por Asamblea del 10/01/2020, a) Se fijó sede en Andrés Lamas 1195 Piso 6 Departamento A CABA y b) por vencimiento de mandato, se reelige Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Fernández y Suplente: David Ezequiel Fernández. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en nueva sede social.-  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2020  
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2128/20 v. 16/01/2020

**OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

OSC SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71173091-1. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 10 de enero de 2020 se resolvió fijar la nueva sede social en Sinclair 3139 Piso 3 Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2020

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2090/20 v. 16/01/2020

**PERCHET ARGENTINA S.A.U.**

Cuit 30-69343584-2. Por 1 día por Acta de Asamblea del 9 de octubre de 2019 renuncian a sus cargos de Presidente y Directores Titulares Ireneu Stahl y Tatiana Haubert y su renuncia es aceptada por unanimidad; Se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Juan Arnaldo Recce DNI 27.387.669. DIRECTORES TITULARES: Marcos Heinrich DNI 95.522.029; y Fabio Alves Da Silva Documento de Identidad CI 26.523.722-1. SINDICO TITULAR: José Mario De Bella LE 8.288.375. SINDICO SUPLENTE: Ricardo Martinez LE 7.377.806. Ejerceran su cargo hasta el 11/04/2020. Constituyen domicilio especial y legal en Av. Belgrano 615 piso 2° oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/01/2020 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2161/20 v. 16/01/2020

**PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.**

CUIT 30-50270433-4. En Asamblea General Ordinaria del 26/06/19 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 38.972.600.-, elevándolo de \$ 162.712.687 a la suma de \$ 201.685.287. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1960/20 v. 16/01/2020

**PONTO S.A.**

CUIT 30-62834120-2. Por Acta de Asamblea del 29/8/2019 y de Directorio igual fecha se eligen autoridades y distribuyen cargos: PRESIDENTE RICARDO ROBERTO SODO, VICEPRESIDENTE MARIA ELISA SODO, DIRECTORA SUPLENTE ELISA PISTRIN DE SODO. Todos aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 13/01/2020 Reg. N° 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2078/20 v. 16/01/2020

**PROFIMA CONSULTORES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30-58732388-1.- Por Escr. N° 4 del 02/01/2020 Registro Notarial 41 de Vicente López Pcia Bs. As.; y de acuerdo a la Asamblea Gral. Ord. y Extr. del 04/11/2019 se resolvió lo siguiente: a) Disolución anticipada de la sociedad; b) Designar como Liquidador al Sr. Alejandro Moyano Walker, quien fija domicilio especial en Av. de Mayo 953 piso 9 Caba.- c) Cancelación Registral ante IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 02/01/2020 Reg. N° 41 Vte Lopez

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2013/20 v. 16/01/2020

**PROJECT UNIVERSE S.A.**

Sociedad sin CUIT. Para regularizar situación AFIP. Hace saber que por asamblea general ordinaria del 28 de marzo de 2018 se trasladó la sede social a Reconquista 1056 1° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2018

Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2123/20 v. 16/01/2020

**PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.**

CUIT nº 30-71211587-0. Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/10/2019 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Alejandro Carlos Simón (Presidente), Eduardo Raúl Reixach (Vicepresidente), Carlos Alberto Ingaramo (Director Titular), Alfredo Miguel Panella (Director Titular), María Alejandra Metelli (Directora Titular) y Ulises Aurelio Andrés Mendoza (Director Titular). Asimismo resultaron electos los Sres. Alejandro Carlos Simón (Presidente), Eduardo Raúl Reixach (Vicepresidente), Carlos Alberto Ingaramo (Director Titular), Alfredo Miguel Panella (Director Titular), Horacio Alberto Cabrera (Director Titular), María Alejandra Metelli (Directora Titular), Gustavo Rubén Badosa (Director Suplente) y Juan Carlos Beltrame (Director Suplente). Los directores fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 16, Depto. "A", de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 22/05/2012 Reg. Nº 640  
DARIO DE LEON - Tº: 82 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2055/20 v. 16/01/2020

**RIAJO S.A.**

30-7104457-7 Por Acta de directorio del 15/10/2019 y acta de asamblea del 29/10/2019 en escritura del 20/12/2019, se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE AUTORIDADES. El Sr. Mauricio Francisco ROSSO y la Sra. Maria Fabiani IRAZABAL renuncian a sus cargos de presidente y directora suplente respectivamente. Se designa Presidente: Noelia Belen MOREIRA y Directora suplente: Maria Fabiana IRAZABAL quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225 4to piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 841 de fecha 20/12/2019 Reg. Nº 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/01/2020 Nº 2125/20 v. 16/01/2020

**RODISERMA S.A.**

(CUIT 30-64569392-9). Por Acta de Asamblea nº132 del 6/09/2019 transcrita en escritura 5 del 14/01/2020 pasada ante mí al folio 32 del registro 1948: a) se designó el siguiente directorio: Presidente: Diana Gabriela Fernanda LISI (CUIT 27-16976743-8) Vicepresidente: Sergio Roberto Gabriel LISI (CUIT 23-16089758-9) Director Suplente: Rafael Maximiliano GUTIERREZ de MOCTEZUMA (CUIT 20-13735418-8); todos con domicilio especial en Alsina 1838 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 14/01/2020 Reg. Nº 1948  
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2031/20 v. 16/01/2020

**S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA**

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA. CUIT 30635829431. En su reunión del 31/10/2019 la Asamblea General Ordinaria de S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA, resolvió por unanimidad designar al Sr. Eduardo Luis Vivot como único Director Titular y Presidente, y a la Sra. Lucía Virginia Urquía como Directora Suplente. Se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, 10º, CABA, y Av. Madero 1020, 16º, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2019.  
Karina Alexandra Hubacher - Tº: 136 Fº: 152 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2149/20 v. 16/01/2020

**SALON BUFANO S.R.L.**

30-71557862-6 Por Reunión de socios del 23/12/2019 en escritura de igual fecha ,se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE. La Sra. Anna SINGAEVSKAIA renuncia a su cargo. Se designa como gerenta a la Sra. Olga VOLCHETSKAYA quien constituye domicilio especial en Darwin 396, piso 7º, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 23/12/2019 Reg. Nº 167  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/01/2020 Nº 2126/20 v. 16/01/2020

**SANO Y BUENO CATERING S.A.**

CUIT 30-71046352-9. Por Acta de Directorio del 13/12/2019 se resuelve la redistribucion de cargos del directorio de la sociedad dado la renuncia del Presidente Sr. Carlos Alberto SIANO. Quedando el directorio así compuesto: Presidente: Ana Martina VIZIOLI, Director Titular: Hugo Georgudakis, Directores Suplentes: Eduardo Martino y Julio Comparada.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2019  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2133/20 v. 16/01/2020

**SERV CONSULT S.A.**

Cuit 30.71224358.5Esc.Pub. 11 del 10.01.20, protocoliza Asamblea Ordinaria del 08.01.20, Cesan por vencimiento de mandato Presidente Hector Rosario Nieva y Director Suplente Luis Angel Salas, Designan por tres ejercicios. Presidente. Gisella Daiana Quintana y Director Suplente: Domingo Cirilo Yini, Lavalleja 253, piso 14 oficina F. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 10/01/2020 Reg. N° 846  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2099/20 v. 16/01/2020

**SERVICIO INTERNACIONAL EN COMERCIO EXTERIOR S.A.**

CUIT 30-70788374-6 Conforme articulo 60 Ley Sociedades, la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/11/2019 resolvió con efectos a partir del 1/1/2020 renovar designación de Carlos Martín Otero Marino como Presidente y único director titular y de Ezequiel María Sciurano como director suplente, por el plazo de dos años. Ambos constituyeron domicilio especial en Perú 457 piso 6° "G" CABA. Roberto Martín Paiva, autorizada en acta de asamblea N° 25 del 28/11/19. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 25 de fecha 28/11/2019  
ROBERTO MARTIN PAIVA - T°: 76 F°: 976 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2077/20 v. 16/01/2020

**SOAFRA S.A.**

30-59103040-6. La Asamblea del 21/09/2018, designó por unanimidad a Soares José, Soares María Mercedes; Barbatano Mariano; Fernández Soares Claudio; Soares Claudia; Soares Francisco; Fernández Soares María; Soares Gustavo; Soares María Laura; Soares María Beatriz para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 21/09/2018 unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Soares María Beatriz; Vicepresidente, Soares José, Directores, Soares María Mercedes; Barbatano Mariano; Fernández Soares Claudio; Soares Claudia; Soares Francisco; Fernández Soares María; Soares Gustavo; Director Suplente, Soares María Laura, todos constituyen domicilio especial en Virrey Arredondo 2235/37, Piso 5, A (C.A.B.A.). Por Acta de Directorio de fecha 22/03/2019 se aprobó por unanimidad el traslado de la sede social a Av. Cabildo 3141, (C.A.B.A.). sin reforma de Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2019  
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2017/20 v. 16/01/2020

**SOFLOTEX S.R.L.**

CUIT 33-70833777-9. Por inst. privado del 14/1/20, se resolvió: 1) Cesión de Cuotas de Marcelo Roberto SABELLI y Ester Rosa BRUNETTI a favor de Ignacio SABELLI y Edit Beatriz RODRIGUEZ. 2) Renuncia Gerente: Marcelo Roberto SABELLI se designa nuevo gerente a Edit Beatriz RODRIGUEZ, acepta el cargo constituye domicilio especial en la sede social de Rivadavia 6242, piso 9° depto "H", CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas y Designacion de fecha 14/01/2020  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2066/20 v. 16/01/2020

**SWAN TURISMO S.A.**

CUIT N° 30-61816781-6. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 29-10-2019, se procedió a elegir a los miembros del Organismo de Administración de la sociedad; y por reunión de Directorio del 31-10-2019, se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sres. Martín López Medus, Martín Luis López Medus y Sra. Rosario Mercedes

Lamarca. Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Martín López Medus y Vicepresidente: Sra. Rosario Mercedes Lamarca, con mandato por dos ejercicios. Director Suplente: Sr. Esteban Ramón Lamarca, con mandato por dos ejercicios. Todos los Directores titulares y suplente constituyeron domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 9° "A", C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-10-2019, la cual fue firmada por todos los directores elegidos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 08/01/2020 Reg. Nº 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2102/20 v. 16/01/2020

### **TAMARINDO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 33-51177535-9. Por Asamblea Unánime del 30-10-19, se resolvió designar el siguiente directorio; Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2019

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 Nº 2062/20 v. 16/01/2020

### **TEXTIL PURPURA S.A.**

CUIT 30-71114936-4 Por protocolización de actas por escritura de 20/12/19, F° 1352, Registro 1318, Cap.Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 20/12/19 se trató la renuncia del directorio: Enrique Orlando Vargas DNI 11.768.230, (presidente) y Rosana Sandra QUINTANA, DNI 25.051.508, (Director suplente) en dicho acta se aprobó su gestión, la renuncia, se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos: Presidente: Moshe AVIGZER, CUIT 20-95642012-2, israelí, nacido: 13/07/67, DNI 95.642.012, y Director Suplente: Ruth Elena Florinda COHEN, CUIT 27-18332058-6, argentina nacido: 22/03/66, DNI 18.332.058, ambos solteros, comerciantes y con domicilio real en Pasteur 569, piso 1, depto "A" C.A.B.A. Por acta de Directorio del 20/12/2019 el directorio ratifica la distribución de los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 2484 C.A.B.A. Autorizado: Escr. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 20/12/2019 Reg. Nº 1318

XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2105/20 v. 16/01/2020

### **TOTAL OUTDOOR S.R.L.**

CUIT: 30-71637861-2. Se rectifica aviso del 9/1/20 TI 1065/20. Denominación social correcta TOTAL OUTDOOR S.R.L. y no Total Outdoor S.R.L. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 19/12/2019

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 16/01/2020 Nº 1929/20 v. 16/01/2020

### **TRATAMIENTOS DE AIRE S.A.**

TRATAMIENTOS DE AIRE S.A. cuit 30707598022 - Se hace saber que por escritura 8 del 8/1/2020, del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó A) acta de asamblea, celebrada el 21 de agosto de 2018, que designa y distribuye autoridades, por dos ejercicios: Carlos Osvaldo Benedini, Vicepresidente: Ángel Daniel Panzarín y Directora Suplente: Claudia Marcela Martínez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en avenida General Paz 1228, C.A.B.A. y B) acta de asamblea extraordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2019, por cambio de sede social a avenida General Paz 1228, C.A.B.A. y la ratificación de designación de autoridades.- Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 08/01/2020 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 Nº 2074/20 v. 16/01/2020

### **TUTELAR INVERSORA S.A.**

CUIT: 30-71550940-3. Por Escritura 10, Folio 38 del 14/01/20 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio Nº 31 del 10/10/19 convocando a Asamblea, Acta de Asamblea unánime Nº 3 del 08/11/19 de elección de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes y Acta de Directorio de distribución de cargos

N° 32 del 08/11/19, por las cuales se renuevan iguales Autoridades: Presidente: Patricio Luis Carlos PERSIVALE, Vicepresidente: Pablo Gabriel CUBELA, Director Titular: Gustavo Marcos BALABANIAN. SINDICOS TITULARES: Hugo GIGANTI, Adrián Gabriel MATEO y Mauro Virgilio GUALCO. SINDICOS SUPLENTES: Marcelo Horacio KATZ, Héctor COLONNA y María Ofelia SCHENONE, todos con domicilio especial en calle Paraguay 610, 23° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 16/01/2020 N° 2129/20 v. 16/01/2020

### UPL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-52218989-4. Por reunión de Directorio de fecha 05/11/2019 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2019

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2163/20 v. 16/01/2020

### VIEJO ADOLFO S.A.

CUIT 30567280043. Por acta de asamblea y de directorio de fecha 13/06/2019 se designaron en la primera y distribuyeron cargos en la segunda, quedando como presidente Adolfo GROBOCOPATEL, vicepresidente Edith Norma FELER y director suplente Oscar Pedro Cordoba. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 567, piso 3, oficina 303, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2817 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1988/20 v. 16/01/2020

### ZENTA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30712366369 Por medio de convenio de cesión del 03/12/2019 Ramiro Cesar Sakin renunció al cargo de socio gerente y se designó en su reemplazo a Nelson Héctor Scarabela quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado convenio de cesión de fecha 03/12/2019 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 2058/20 v. 16/01/2020

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina**



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
NRO. 3 -GUALEGUAYCHÚ - ENTRE RÍOS**

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de Gualeguaychú, Entre Ríos, a cargo del Dr. Ricardo Javier MUDROVICI, Secretaría N°3 de la Dra. Gabriela Castel –suplente- hace saber la existencia de los autos “ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR – PROCONSUMER c/ BBVA BANCO FRANCES S.A.- /SUMARISIMO (CIVIL)”, (Expte. N°5790), informando: a) Actora: “ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR”. Domicilio Viamonte N°885, 2° Piso C.A.B.A.- Demandada: “BBVA BANCO FRANCES S.A.” Domicilio: Reconquista N°199, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Letrados Actora: Antonio IRIGOYTIA, Joaquín IRIGOYTIA y Julieta IRIGOYTIA, domicilio Urquiza N°50, Gualeguaychú, Entre Ríos, letrado demandada: Gustavo Exequiel A. LOYARTE, Domicilio Mitre N°7, Gualeguaychú, Entre Ríos, b) La clase está compuesta por los clientes de BBVA BANCO FRANCES S.A. de todo el país, a los que se les ha facturado sumas de dinero por la comisión CARGO ANUAL o COMISION ANUAL, o concepto análogo.- c) La acción colectiva tiene por objeto: a) Que en BBVA BANCO FRANCES S.A. CESE DE FACTURAR a sus clientes de todo el país, titulares de las tarjetas BBVA FRANCES –VISA, en todas sus versiones, sumas de dinero por el concepto “CARGO ANUAL o COMISION ANUAL” U OTRA EXPRESION EQUIVALENTE. b) Que BBVA BANCO FRANCES S.A. REINTEGRE a los referidos clientes, actuales o pasados, las sumas abonadas por el rubro “CARGO ANUAL o COMISION ANUAL”, U OTRA EXPRESION EQUIVALENTE, con mas sus intereses, por todo el periodo no prescripto hasta la fecha del efectivo pago.- c) Se imponga a BBVA BANCO FRANCES S.A. a favor de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el art. 52° bis de la Ley de Defensa del Consumidor N°24.240. A fs. 152 vta. tomó intervención la Agente Fiscal N°4, Dra. Liliana Mabel MUJICA. Se hace saber la facultad que tienen los interesados de apartarse del proceso conforme el artículo 54 de la Ley N°24.240, que en su parte pertinente expresa:- “La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga”. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por el plazo de dos (2) días.

GUALEGUAYCHU, Entre Ríos, 21 de OCTUBRE de 2.019.-

GABRIELA M. CASTEL

Secretaria Suplente

e. 16/01/2020 N° 2070/20 v. 17/01/2020

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL  
Y COMERCIAL 3RA. NOMINACIÓN DE ROSARIO - SANTA FE**

Por disposición del Juzgado de Feria Judicial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circuito, Tribunales Colegiados de Responsabilidad Extracontractual y Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario (Santa Fe) a cargo de la Dra. Monica Klebcar (Juez en Feria) y Secretaria de la Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria en Feria) en autos: “BLD S.A. Y OTROS S. OTRAS DILIGENCIAS”, CUIJ N° 21-23547436-8”, mediante decreto dictado en fecha 13.10.2020, donde se dispone la publicación de Edictos por cinco (5) días no consecutivos, en los términos del art. 74 LCQ, siendo la primera publicación en fecha 16.01.2020, la segunda publicación en fecha 17.01.2020, la tercera publicación luego de la segunda y antes del 24/01/2020, la cuarta publicación luego de la tercera y antes del 31/01/2020 y la quinta y última publicación debe hacerse luego de la cuarta y antes del 07/02/2020, a los fines de cumplimentar con lo ordenado por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. EZEQUIEL M. ZABALE, Secretaria de la DRA. GABRIELA B. COSSOVICH en autos: “BLD SA Y OTROS S/ ACUER.PREVENTIVOS EXTRAJ. Y CONC.PREVEN.”, Expte. N° 21-02926186-2; donde mediante resolución Nro. 3126 de fecha 23/12/19 dispuso la publicación de edictos, haciendo saber, en los términos del art. 74 LCQ, que: (i) BLD S.A., CUIT N° 30-70359905-9, BLD AGRO S.A., CUIT NRO. 30-70914230-1 y BLD FINANZAS S.A., CUIT NRO. 30-71127618-8, domiciliadas en calle Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina “3” de la ciudad de Rosario, han presentado en fecha 16/12/2019 a homologación los

Acuerdos Preventivos Extrajudiciales suscriptos con Acreedores. (ii) Los originales de los Acuerdos se encuentran depositados CENTIBOX, sita en calle Arijón 26 Bis de Rosario, para ser consultados por los Acreedores de 9 a 16 hs. y copia de los mismos obrará en el estudio jurídico ROBILOLO & ASOC. sito en calle Santa Fe 1214 P.3 Of. 3 de Rosario, para ser consultados de lunes a Viernes de 14 a 18 hs. (iii) Propuestas alternativas para los acreedores remanentes: PROPUESTA PRIMERA: Consiste en pago, quita y capitalización en acciones preferidas de BLD S.A. (1) El pago del 20% del crédito denunciado al 30/09/19 pagadero en tres (3) cuotas iguales, anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los doce (12) meses de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, adicionando un interés equivalente a la Tasa Pasiva del Banco Nación (sumada, en pesos - Plazo fijo tradicional a 365 / 370 días) sobre saldo, la cual se devengará a partir de quedar firme la homologación. (2) Una quita del treinta por ciento (30%) sobre la totalidad del crédito. (3) La capitalización del cincuenta por ciento (50%) del crédito, mediante la suscripción e integración de acciones preferidas de BLD S.A., nominativas, no endosables, de un peso por acción (\$1.-), sin derecho a voto, con derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter no acumulativo, convertibles en acciones ordinarias, a opción del accionista, luego de transcurridos cuatro (4) años desde la inscripción en el Registro Público del aumento de capital.

Si el crédito estuviera compuesto por obligaciones no dinerarias o en moneda extranjera, las mismas serán convertidas en pesos argentinos al 30/09/19. La propuesta resulta sustancialmente del promedio de las condiciones de pago, quita y capitalización de créditos de los Acuerdos Preventivos Extrajudiciales firmados a la fecha, con los acreedores (942 APE). PROPUESTA SEGUNDA: Consiste en el pago del sesenta por ciento (60%) del crédito denunciado al 30/09/19, pagadero en cinco (5) cuotas iguales, anuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los doce (12) meses de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, adicionando un interés equivalente a la Tasa Pasiva del Banco Nación (sumada, en pesos - Plazo fijo tradicional a 365 / 370 días) sobre saldo, la cual se devengará a partir del vencimiento de la primera cuota, y con una quita del 40% sobre el crédito. Si el crédito estuviera compuesto por obligaciones no dinerarias o en moneda extranjera, las mismas serán convertidas en pesos argentinos al 30/09/19. ELECCIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA A los fines de la elección de la propuesta e instrumentación, se establece el plazo total de 60 (sesenta) días hábiles, conforme se detalla a continuación: 1. Elección de la propuesta: Dentro del plazo de 30 (treinta) días hábiles de quedar firme la homologación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial, el acreedor deberá comunicar la elección de la propuesta por escrito en los presentes autos y/o mediante notificación al mail registroacciones@bld.com.ar. 2. Domicilio de pago: Se establece como domicilio de pago la sede social de BLD S.A., sito en Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina "3" de la ciudad de Rosario. 3. Instrumentación de la propuesta: Vencido el plazo para la elección de la propuesta, comenzará a computarse el plazo de 30 (treinta) días hábiles a los fines de la instrumentación del acuerdo. A tales efectos el acreedor deberá concurrir a la sede social de BLD S.A., sita en Avda. Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Oficina "3" de la ciudad de Rosario. 4. Acreedores tenedores de cheques: Los acreedores remanentes que sean tenedores de cheques que hubieran sido rechazados por falta de fondos, deberán entregarlos a BLD S.A. y serán reconocidos como acreedores. 5. Propuesta residual: Si los acreedores remanentes no optasen por la PROPUESTA PRIMERA, le será aplicable en forma definitiva la PROPUESTA SEGUNDA. (iv) Se informa a los interesados que tendrán 10 días hábiles judiciales posteriores a la última publicación de edictos a los fines previstos en el art. 75 de la LCQ. (v) Se ordena la suspensión de las acciones de contenido patrimonial contra el deudor con las exclusiones dispuestas en el artículo 21 de la LCQ.

Todo ello conforme la parte pertinente de los autos que se transcriben a continuación: "Nº 3126. ROSARIO, 23/12/2019. Y VISTOS: (...) CONSIDERANDO: CONSIDERANDO: 1.) Que los actores han manifestado su intención de iniciar la vía del Acuerdo Preventivo Extrajudicial conforme las previsiones de los artículos 69 y siguientes de la Ley de Concursos y Quiebras. 2.) Que del análisis preliminar de la información adjuntada surge que los actores han cumplido con los recaudos formales previstos por el artículo 72 del texto normativo por lo que corresponde se publiquen los edictos respectivos conforme lo dispone el artículo 74 de LCQ. 3.) Que teniendo en cuenta la magnitud de la presentación realizada por los actores, los montos dinerarios indicados en la misma, la cantidad de acreedores o potenciales acreedores y terceros que pudieran tener interés en el presente proceso se dispone que los edictos sean publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, los Boletines Oficial de la Provincias de Buenos Aires, CABA, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa y en los siguientes medios gráficos, La Capital de Rosario, La Nación, Clarín, Pagina12, Ámbito Financiero y Buenos Aires Económico -BAE-. (...) En todos los casos deberá hacerse saber a los interesados que tendrán 10 días hábiles judiciales posteriores a la última publicación de edictos a los fines previstos en el artículo 75 de la LCQ. RESUELVO: 1.) Por solicitada homologación de acuerdo preventivo extrajudicial; 2.) Agréguese la documental acompañada y las conformidades de los acreedores respecto de los acuerdos presentados; 3.) Mandar a publicar edictos conforme lo expuesto en el considerando tercero; 4.) Suspéndanse las acciones de contenido patrimonial contra el deudor con las exclusiones dispuestas en el artículo 21 de la LCQ." Fdo.: DR. EZEQUIEL M. ZABALE (Juez); DRA. GABRIELA B. COSSOVICH (Secretaria) "Nº 3139. ROSARIO, 27/12/2019 Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: Que mediante auto 3126 de fecha 23/12/2019, en Considerando tres (3) por un error involuntario se dispuso que la publicación de edictos debía hacerse por "5 días hábiles judiciales" cuando debió decir por "5 días", corresponde así declararlo. RESUELVO: Revocar parcialmente el auto 3126 de fecha 23/12/2019 en el sentido expuesto." Fdo.: DR. EZEQUIEL M. ZABALE (Juez); DRA. GABRIELA B. COSSOVICH (Secretaria). Por expresa disposición del Juez de trámite,

la publicación de edictos deberá hacerse por cinco (5) días no consecutivos (...) Secretaría, 30 de Diciembre de 2019.- Se transcribe el decreto emitido por el Juzgado en Feria Judicial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Circuito, Tribunales Colegiados de Responsabilidad Extracontractual y Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario (Santa Fe), que ordena la medida: "Rosario, 13 de Enero de 2020. Al Punto I, Estese a lo decretado en fecha 06.01.2020. Al Punto II, como se pide por Secretaria. Al Punto III. Agréguese" Fdo. Maria Amalia Lantermo.

e. 16/01/2020 N° 2060/20 v. 16/01/2020

### JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS NRO. 3 DE VILLA MERCEDES - SAN LUIS

La Dra. Cynthia N. Alcaraz Díaz titular a cargo del Juzgado Civil Comercial y Minas N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Villa Mercedes, San Luis, Secretaria de la autorizante, comunica que por Sentencia Interlocutoria N° 424 de fecha 02/12/2019 se resolvió fijar cronograma en la quiebra de TEXTIL PAGODA SAN LUIS S.A. CUIT N° 30-60657457-2, TINTORERIA INDUSTRIAL PAGODA S.A. CUIT N° 30-62404235-9 los Sres. HAN YUNG JOO, D.N.I. 13.654.284; la Sra. PARK YUNG SIK, D.N.I. 13.654.283; el Sr. HAN YUNG CHUN, D.N.I. 14.026.285; la Sra. CHO CHUNG AE, D.N.I. 14.026.277; el Sr. HAN YUNG CHAN, D.N.I. 13.404.300 y la Sra. LEE SUN HUI, D.N.I. 13.404.301.-

Como recaudo se transcribe la resolución que ordena la medida: "EXP 203048/10 - TEXTIL PAGODA SAN LUIS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO". AUTO INTERLOCUTORIA NÚMERO: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO.- VILLA MERCEDES, San Luis, dos de diciembre de dos mil diecinueve.- A) 1.- Plazo para la presentación ante la Sindicatura de las solicitudes de verificación: A PARTIR DEL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE 2019 (veinte - 20 - días).- (Art 32 LCQ); 2.- Plazo hasta el cual deben los pretensos presentar ante el Sr. Síndico sus solicitudes de verificación: HASTA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2020 (Art 32 LCQ), pudiendo el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de Sindicatura hasta diez días posteriores al plazo fijado precedentemente, a efecto de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ); 3.- Plazo de diez días para que el fallido y acreedores formulen observaciones: HASTA EL DOCE DE MARZO DE 2020 plazo para observar las solicitudes de verificación (Art. 34 LCQ); 4.- Veinte días a partir del vencimiento del plazo del Art. 34 LCQ para que el Sr. Síndico presente Informes Individuales: HASTA EL DIECISIETE DE ABRIL DE 2020 (Art. 35 LCQ); 5.- Dentro de los diez tras ser presentado el informe de Art. 35 LCQ por parte de Sindicatura, se deberá dictar la Resolución prevista en Art 36 LCQ: HASTA EL CUATRO DE MAYO DE 2020; 6.- Treinta días posteriores al vencimiento del plazo del Art. 35 Sindicatura deberá presentar el Informe General: HASTA DOS DE JUNIO DE 2020.- RESUELVO: i) Fijar CRONOGRAMA según considerando "A).- ii) Ordenar su publicación en el Boletín Oficial local y nacional conforme Art 89 LCQ, confeccionándose edicto por Secretaría a fin del diligenciamiento a cargo de Sindicatura.- NOTIFIQUESE.-

Secretaría: 03 de Diciembre de 2019.-

Nancy Alejandra Amitrano, Secretaria

e. 16/01/2020 N° 2043/20 v. 21/01/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 SECRETARÍA ÚNICA

La Dra. Vilma N. Dias, Jueza subrogante del Juzgado Nacional en lo Civil 77, Secretaria a mi cargo, sita en Lavalle 1212 piso 4, en los autos N° 47534/18, VINTIMILLA YAEL s/ INFORMACION SUMARIA, hace saber que se ha iniciado juicio de cambio de nombre de la Sra. Vintimilla, Yael DNI. 35.971.708, quien solicita adicionar el nombre Liuva. Se fija el plazo de 15 días para que eventualmente interesados formulen su oposición al cambio de nombre (art. 70 del CCCN. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. VILMA NORA DIAS Juez - DUMAS LUCRECIA JUDITH SECRETARIA

e. 16/01/2020 N° 93881/19 v. 16/01/2020



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	09/12/2019	NATAN ZILBERMAN Y ROSA LINZER	95276/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/12/2019	JORGE RECALDE Y MARIA AMALIA AVILA	93357/19
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/12/2019	MARCELO GUSTAVO FULGINITI	99982/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/12/2019	AIDA NDURE	100547/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/12/2019	ANTONIO DE RESPINIS	99863/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/11/2019	ELENA MARIA CROVO	85106/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2019	VIRGINIA BETANCUR HERNANDEZ	85601/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/12/2019	ODILIO ALVAREZ	96602/19

e. 16/01/2020 N° 4695 v. 16/01/2020



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROLUCIA S.A.

CUIT: 30-70800761-3. Por Reunión de Directorio del 9.1.20 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29.01.20 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y para las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a reunirse fuera de la sede social en Madero 1020, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31.07.2007; 3) Tratamiento del ejercicio y remuneración del Directorio; 4) Designación de nuevo Directorio; 5) Ratificación del aumento de capital social que fuera resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 28.12.2007; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA 28/12/2007 Francisco Domingo Santoro - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1415/20 v. 17/01/2020

#### ALL FOOD S.A.

CUIT: 30-67814932-9. Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Rivadavia 5040 8° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 04 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cesación en el cargo de Presidente de la Sociedad del Sr. Armando Cereminati por incompatibilidades conforme artículo 264, inciso 2°, de la Ley 19.550. Aprobación de su gestión como Director Titular. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio de la Sociedad; 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Rivadavia 5040 8° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/07/2018 armando cereminati - Presidente

e. 14/01/2020 N° 1692/20 v. 20/01/2020

#### ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los Sres socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. CUIT 30-61583023-9, que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Enero de 2020, a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977/2981, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-19. 2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 57 de fecha 20/12/2017 Carlos Aram Barceghian - Socio Administrador

e. 13/01/2020 N° 1356/20 v. 17/01/2020

#### ANTONIO BELGIORNO S.A.

Antonio Belgiorno SACIIF CUIT N° 30-53760113-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Enero de 2020 a las 13:30 horas en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación y confirmación de lo resuelto por la AGO del 28/12/2016 al considerar los siguientes puntos del orden del día de dicha asamblea: Punto 2 "Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de

la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2016”, Punto 3. “Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/2016. Consideración del destino de Resultados no asignados en periodos anteriores. Determinación de la remuneración del Directorio y Órgano de Fiscalización”. Punto 4. “Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos”. Punto 5 “Designación de Síndico Titular y Suplente”. 3) Ratificación y confirmación de lo resuelto por la AGO del 27/11/2017 al considerar los puntos 2 “Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2017”. Punto 3 “Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/2017. Determinación de la remuneración del Directorio y Órgano de Fiscalización”. Punto 4 “Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos”. Punto 5 “Designación de Síndico Titular y Suplente”. 4) Ratificación y confirmación de lo resuelto por la AGO del 05/11/2018 al considerar los puntos 2 “Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2018”. Punto 3 “Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/2018. Determinación de la remuneración del Directorio y Órgano de Fiscalización”. Punto 4 “Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos”. Punto 5 “Designación de Síndico Titular y Suplente”. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. Motivos del tratamiento fuera del término legal; 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. 7) Consideración del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados. 8) Determinación de la remuneración del Directorio y Órgano de Fiscalización; 9) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; 10) Designación de Síndico Titular y Suplente. Dario Morteo Viggiano. – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/10/2016 dario morteo viggiano - Presidente

e. 10/01/2020 N° 1187/20 v. 16/01/2020

### **ARGELTRA S.A.**

(CUIT 30661361308) Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 07/02/2020, a las 10 horas (en primera convocatoria) y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en Talcahuano 439, 5° piso, oficina 9, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la memoria según Resolución General 4/2009 de I.G.J. 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019. 5. Consideración y destino de los Resultados del ejercicio. 6. Consideración de la gestión del directorio. 7. Consideración de la elección de directorio. Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, LSC).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 129 de fecha 29/9/2017 Mario Alberto Buttazoni - Presidente

e. 10/01/2020 N° 1231/20 v. 16/01/2020

### **CALEDECO S.A.**

(CUIT 30-68589963-5) Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Determinación de los honorarios del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 5) Elección de los miembros del Directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 43 de fecha 22/11/2018 Fernando Dapero - Presidente

e. 14/01/2020 N° 1704/20 v. 20/01/2020

### **CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.**

30-66319599-5. Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 6 de Febrero de 2020, a las 14 horas, en primera convocatoria, en Cerviño 4449. 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.-

Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31.12.2018. Absorción de los Resultados No Asignados Negativos al inicio del ejercicio con la cuenta de Ajuste del Capital. Destino del Resultado. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico en tratamiento. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico en tratamiento. 6.- Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del estatuto Social. 7.- Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/01/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente  
e. 13/01/2020 N° 1515/20 v. 17/01/2020

### **COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.**

CUIT 30-69329382-7 - Expte. 1642234. Convocatoria y orden del día a Asamblea General Ordinaria .  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Enero de 2020  
Convocase a los Sres. Accionistas para el día 6 de Febrero de 2020 a las 11 horas en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1960 – 2º piso – oficina 204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , a efectos de considerar el siguiente Orden del Día :

- 1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes al 22º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2019, sin Comparativo con el Ejercicio anterior. s/ RG 539/18
- 2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 3º) Consideración de la propuesta del Directorio en su Memoria, respecto a los Resultados de los Ejercicios Económicos nº 22 al 30 de Septiembre de 2019
- 4º) Determinación del numero y designación de directores titulares y suplentes por el término de 2 ejercicios.
- 5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea .EL DIRECTORIO

Silvina Bossi-Presidente designada según instrumento privado Actas de Asamblea N° 25 y Directorio N° 100, ambas del 14/05/2018.  
Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 14/5/2018 Silvina Bossi - Presidente  
e. 15/01/2020 N° 1848/20 v. 21/01/2020

### **EASA S.A.**

Convócase a los accionistas de EASA SA CUIT :30-59417303-8 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Suipacha 853, CABA, el 31 de enero 2020 a las 18 hs, en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art 234 inc. 5 Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019 y destino de los resultados, distribución de dividendos desafectando la Reserva Facultativa. 4) Dispensar al Directorio de la incorporación en la memoria de los requisitos establecidos en el art. 237 RG 7/15 IGJ. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura. 6) Determinación del numero de miembros del directorio y designación de sus integrantes. 7) Designación de los miembros de la sindicatura. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art 238 Ley 19550.  
Designado instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria del 21/04/2017 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente  
e. 14/01/2020 N° 1604/20 v. 20/01/2020

### **EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.**

CUIT N° 30-54633944-7. Convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 3 de Febrero de 2020 a las 9:30 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.  
Omar Isdael Ricard. Presidente  
Designado según instrumento publico esc. 70 de fecha 4/3/2016 reg. 652 Omar Isdael Ricard - Presidente  
e. 10/01/2020 N° 1167/20 v. 16/01/2020



**FAMMIE FAMI S.A.**

30-50279584-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de enero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social ubicada en Homero 340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Designación de los miembros del Directorio

Designado según instrumento privado acta 274 de fecha 17/6/2019 bibiana monica galdurralde - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1343/20 v. 17/01/2020

**GRANISOL S.A.**

CUIT 30-61608102-7. CONVOCATORIA – Convocase a los accionistas de GRANISOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Febrero de 2020 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de Lavalle 1506, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Consideración del resultado. 4) Elección de nuevo Directorio. 5) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 6) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del Art. 292 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2018 ENRIQUE RAICHMAN - Presidente

e. 15/01/2020 N° 1722/20 v. 21/01/2020

**INVERBOL S.A. DE FINANZAS**

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS CUIT 30-61651137-4 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 31/01/2020 a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. en Marcelo T. de Alvear 2474 PB, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrados al 30/06/2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Designación del Síndico Titular 6) Elección de Directores

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco - Presidente

e. 14/01/2020 N° 1534/20 v. 20/01/2020

**ORANDI Y MASSERA S.A.**

CUIT 30-50283686-9. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 3 de febrero de 2020 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Castex 3470, 1° piso, UF 4 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta; 2) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido; 3) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2013, al 30 de noviembre de 2014, al 30 de noviembre de 2015, al 30 de noviembre de 2016, al 30 de noviembre de 2017, al 30 de noviembre de 2018 y al 30 de noviembre de 2019 respectivamente. Consideración de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2013, al 30 de noviembre de 2014, al 30 de noviembre de 2015, al 30 de noviembre de 2016, al 30 de noviembre de 2017, al 30 de noviembre de 2018 y al 30 de noviembre de 2019; 5) Consideración de la remuneración del directorio por los ejercicios indicados. 6) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por un nuevo periodo; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en la presente asamblea.

Presidente designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/01/2014.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 99 de fecha 3/1/2014 Augusto Dario Amilcar Paracone - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1448/20 v. 17/01/2020



**P. TRES S.A.**

CUIT 20-10258131-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2020 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3. Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, respectivamente. 4.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 5.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 6.- Consideración de la distribución de utilidades. 7.- Cesación del Directorio y Elección del nuevo Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 28/12/2016 Carlos Alberto Howlin - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1329/20 v. 17/01/2020

**PROSEME PAMPEANA S.A.**

Convóquese a los sres. accionistas a asamblea gral ordinaria para el 06/02/2020 a las 10 hs en 1ra. Convocatoria y a las 11 hs en 2da. Convocatoria, en Paraná 567 3º Piso Oficina 303/304 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30 de setiembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración - 4) Consideración Disolución 5) Designación de Liquidador. NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (ART 238 LEY 19550) CUIT 30-70868949-8 designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/12/2018 jose reyes rodriguez - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1466/20 v. 17/01/2020

**QUIMICA II S.A.**

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Quimica II S.A. CUIT 30-5896660-3 a celebrarse el 10/02/2020 a las 20:00 horas en 1º convocatoria, de no reunir el quórum necesario, la 2º convocatoria será a las 21:00 horas, en la sede social sita en Av. Gaona 5.182 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Propuesta de liquidación de la Sociedad. Los Accionistas tienen obligación de comunicar de asistir con 3 días de anticipación. (art 238 LSC)

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 4/7/2019 Luis Marcelo Fraguaga - Liquidador

e. 15/01/2020 N° 1925/20 v. 21/01/2020

**RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de Febrero de 2020, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2019. Resultado del mismo – su tratamiento.

3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

4.Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 18/04/2017 MARIA DEL CARMEN CHEDA LOPEZ - Presidente

e. 14/01/2020 N° 1639/20 v. 20/01/2020

**SOUTH AMERICAN CARGO S.A.**

CUIT 30-65044474-0 - Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/20 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Av. R. S. Peña 868 Pso. 7° of. "O", CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2.- Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/19 se celebra fuera del plazo legal. 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/19. 4.- Destino a dar al resultado del ejercicio finalizado al 30/04/19. 5.- Consideración de la gestión del directorio y de sus remuneraciones al 30/04/19.- Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.S. Mónica Yapur.- designado por instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria o de fecha 17/12/2018 Mónica Haydee Yapur - Presidente

e. 10/01/2020 N° 1103/20 v. 16/01/2020

**TGLT S.A.**

IGJ N° 1754929. CUIT 30-70928253-7. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 11 de febrero de 2020 a las 10 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades), en Miñones 2177, Planta Baja "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación de dichos cargos. Consideración de la gestión y honorarios de los miembros salientes del Directorio de la Sociedad, en caso de corresponder. 3°) Consideración de la reforma del artículo 7 y del artículo 9 del Estatuto Social de la Sociedad. (Asamblea Extraordinaria) 4°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes." Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, Planta Baja "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 5 de febrero de 2020 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 13/01/2020 N° 1497/20 v. 17/01/2020

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Agustina C. Trotta, Abogada T°129 F°315 CPACF, con domicilio en Crisólogo Larralde 2340, piso 11, Depto. "B" CABA, informa que Marina Edith Peiró Aparisi, DNI 22.029.213, con domicilio en la calle 448 N° 3365, City Bell, La Plata, Prov. de Bs. As., inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 29/10/2003 bajo el N° 364 Folio 191 Libro 82 de Comerciante, en el ramo: Agente de Viajes y Turismo; transfiere el fondo de comercio de "AGENCIA DE VIAJES: CONCEPTO EVT", con domicilio en Maipú 42 piso 3, Depto. 36 CABA, legajo de empresas de viajes y turismo N° 11.830 Resolución N° 670 Subsecretaría de Transporte de la Nación año 2005 a "CALASTA & CO S.A.S.", con domicilio en Av. Pte. Quintana 282 piso 5, Depto. "A" CABA. Reclamos de Ley 11.867 en Pte. Quintana 282 piso 5, Depto. "A" CABA.

e. 15/01/2020 N° 1862/20 v. 21/01/2020

Cristian Ramón Baluja con domicilio legal en Av Entre Ríos 1654 piso 2 UF93 de CABA vende a Manuel Rivas Boente con domicilio legal en Chile 1831 piso 6 UF25 de CABA el fondo de comercio del rubro bar y cafetería sito en Maipú 470 UF 1 de CABA libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Maipú 470 UF 1 CABA dentro del término legal.

e. 10/01/2020 N° 1235/20 v. 16/01/2020

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Flavia Viviana COCCIA, DNI 20.024.010 domiciliada en Olavarría 1611, CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a LUNA ROJA VIAJES S.R.L. CUIT 30-71504381-1 y domicilio en la calle San Martín 991 piso 6° departamento D CABA, el fondo de comercio de Agencia de Viajes y Turismo de su titularidad denominado "LUNA ROJA VIAJES" sito en la calle San Martín 991 piso sexto departamento D CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 15/01/2020 N° 1774/20 v. 21/01/2020

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 94 de fecha 30 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 6884/2016/TO1 caratulada: "TORRES, MARÍA ESTER; SANCHEZ, ELISA FABIANA Y SANCHEZ, PABLO RAMÓN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de ELISA FABIANA, SANCHEZ, DNI N° 27.715.784, nacida en fecha 20 de septiembre de 1979, con secundario incompleto, realiza cuidados de enfermos en el Sanatorio del Norte, hija de Pablo Eugenio Sánchez y María Ester Torres, con domicilio en Manzana E casa n°6 del Barrio Seminario provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 94. CORRIENTES, 30 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) CONDENAR a Elisa Fabiana SANCHEZ, D.N.I. N° 27.715.784, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), mas accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 N° 1833/20 v. 21/01/2020

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 94 de fecha 30 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 6884/2016/TO1 caratulada: "TORRES, MARÍA ESTER; SANCHEZ, ELISA FABIANA Y SANCHEZ, PABLO RAMÓN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de PABLO RAMÓN, SANCHEZ, DNI N° 24.937.389, nacido el 10 de octubre de 1975, en Corrientes Capital, con educación primaria completa, de ocupación mallonero, hijo de Pablo Eugenio Sánchez y María Ester Torres, con domicilio en Mz. E, casa 13, de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 94. CORRIENTES, 30 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) ...4°) CONDENAR a Pablo Ramón SANCHEZ, D.N.I. N° 24.937.389, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), mas accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 N° 1830/20 v. 21/01/2020



**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 104 de fecha 19 de Noviembre de 2019, en la causa caratulada: “DAVID EDUARDO DÍAZ Y JONATHAN EXEQUIEL ACUÑA S/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. FCT 5489/2016/TO1, respecto a JONATAN EXEQUIEL ACUÑA, D.N.I. N° 34.465.137, argentino, nacido el 11 de Octubre 1989, de ocupación limpieza de cementerio, de estado civil soltero, domiciliado en calle Benigno Caray y Desiderio Sosa s/n de la ciudad de Itatí, Provincia de Corrientes, hijo de sin padre conocido y Ramona Ester Acuña (v), la que dispone: “SENTENCIA N° 104. CORRIENTES, 19 de Noviembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JONATAN EXEQUIEL ACUÑA, D.N.I. N° 34.465.137, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), mas accesorias legales y costas, por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Ceroleni -Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara -. Ante mí: Dr. Susana Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 N° 1825/20 v. 21/01/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 37 de fecha 20 de Mayo del 2019, en la causa caratulada: “ANTUNEZ OMAR y COLLOVATI MARIO RAMÓN S/INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 6217/2017/TO1 respecto a OMAR ANTÚNEZ, sin sobrenombres ni apodos, DNI N° 17816671, de nacionalidad argentina, nacido el 04/11/1966, en Alba Posse (Misiones), divorciado, albañil, con domicilio en Barrio Santa Rita, calle Tucumán s/n° - Misiones; hijo de Silvio y de Doralia Martis, la que dispone: “SENTENCIA N° 37. CORRIENTES, 20 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a OMAR ANTÚNEZ, DNI N° 17.816.671, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado como autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs.) del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR FDO.: -Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: DR. NERI S. TROSSERO – Secretario AD HOC -. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 N° 1818/20 v. 21/01/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 68 de fecha 12 de agosto de 2019, en la causa N° FCT 9623/2017/TO1 caratulada: “CÁCERES DUARTE, Juan Pablino – BENÍTEZ, Vicente Miguel s/ Infracción Ley 23.737” respecto a JUAN PABLINO, CÁCERES DUARTE, C.I. Paraguaya N° 4.740.091, de nacionalidad paraguaya, apodado “Pabli”, nacido el 03 de junio de 1988 en la localidad de Villa Rica, República del Paraguay, 31 años de edad, soltero, con instrucción Universitaria completa; chofer de retroexcavadora; con domicilio en el barrio “Paí Cucú” casi la Residenta de la localidad de su nacimiento; hijo de Nery Cáceres y Marciana Duarte, la que dispone: “SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 12 de agosto de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.).- 2°) CONDENAR a JUAN PABLINO CÁCERES DUARTE, Cédula de Identidad Paraguaya N° 4.740.091, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). – 3°) ... 4°) ... 5°) ...

6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 Nº 1819/20 v. 21/01/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 108 de fecha 29 de Noviembre de 2019, en la causa Nº FCT 12850/2018/TO1, caratulada “CASAL, José María S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)” (UNIPERSONAL) respecto a JOSÉ MARÍA CASAL, D.N.I. Nº 28.348.210, de nacionalidad Argentina, de 39 de años de edad, soltero, nacido el 28 de septiembre de 1980 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, instruido, de ocupación mecánico, con domicilio en calle Chile Nº 145 de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, es hijo de Mónica Noemí López y de Juan José Casal, la que dispone: “SENTENCIA Nº 108. CORRIENTES, 29 de Noviembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSÉ MARÍA CASAL, DNI Nº 28.348.210, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres (\$ 3.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) .... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 Nº 1824/20 v. 21/01/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 104 de fecha 19 de Noviembre de 2019, en la causa caratulada: “DAVID EDUARDO DÍAZ Y JONATHAN EXEQUIEL ACUÑA S/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. FCT 5489/2016/TO1, respecto a DAVID EDUARDO DIAZ, D.N.I. Nº 28.903.808, argentino, nacido el 06 de julio 1981, de ocupación electricista, de estado civil soltero, domiciliado en calle José Castelli Nº2282 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, hijo de Ernesto Delfor Díaz y Gladis Norma Soto, la que dispone: “SENTENCIA Nº 104. CORRIENTES, 19 de Noviembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DAVID EDUARDO DIAZ, D.N.I. Nº 28.903.808, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), mas accesorias legales y costas, por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Ceroleni -Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara -. Ante mí: Dr. Susana Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 Nº 1829/20 v. 21/01/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 94 de fecha 30 de octubre de 2019, en la causa Nº FCT 6884/2016/TO1 caratulada: “TORRES, MARÍA ESTER; SANCHEZ, ELISA FABIANA Y SANCHEZ, PABLO RAMÓN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de MARÍA ESTER, TORRES, DNI Nº 12.529.097, nacida en Corrientes capital el día 4 de septiembre de 1958, con 4to. Grado de primaria aprobado, de ocupación ama de casa y pensionada, hija de Ambrosio Torres y Ramona Aidé Miño, con domicilio en Barrio Itatí manzana “A” Casa 17 de Corrientes.-, la

que dispone: "SENTENCIA Nº 94. CORRIENTES, 30 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2º CONDENAR a María Ester TORRES, D.N.I. Nº 12.529.097, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), mas accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ...4º).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/01/2020 Nº 1831/20 v. 21/01/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

POR CINCO DIAS. El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, CABA, hace saber que el 13/12/2019, en autos "COMPAL COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 30806/2019, se declaró abierto el concurso preventivo de "COMPAL COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A.", CUIT: 30-51931591-9, domicilio social: Av. A. Moreau de Justo 1960, 2º Piso, Of. 204, CABA. Síndico Clase A: "ESCANDELL, LOPEZ CEPERO, CONTADORES PUBLICOS": Tte. Gral. J.D. Perón 1509, 9º Piso, CABA. Verificación ante el Síndico hasta el 13/04/2020. En caso de homologación y ante el vencimiento de la última cuota, sin que haya reclamo tendiente al cumplimiento, se tendrá por cumplido el acuerdo. Buenos Aires, 26 Diciembre de 2019. JUAN PEDRO GIUDICI. SECRETARIO  
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/01/2020 Nº 99987/19 v. 16/01/2020

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 17, Secretaría Única, en los autos "ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SAIC c/ BARCIA OMAR AQUILES s/ EJECUCION HIPOTECARIA", expte. nº 77122/1995 cita por el plazo de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, inc. 5 del Cód. Proc. a la Sra. Delia Michonovich.-

Fdo. Marcelo Gallo Tagle (Juez) Marcelo Gallo Tagle Juez - Mariel Roxana Gil Secretaria

e. 15/01/2020 Nº 94354/19 v. 17/01/2020

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/12/2019	MARIA MELINA SEVIAN	101034/19

e. 15/01/2020 Nº 4694 v. 17/01/2020